

PARTE II

LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: FACTORES QUE LA DETERMINAN

I. INTRODUCCIÓN

Una de las tareas más importantes de los partidos políticos contemporáneos, y tema de especial frescura y relevancia para el sistema político mexicano en la actualidad⁹ —aunque ya no en forma exclusiva a raíz de la reforma que consagró la existencia de candidatos independientes—, es la selección de hombres y mujeres con cualidades y características profesionales, de experiencia y honestidad, para aspirar a ser candidatos a puestos de elección popular que puedan desempeñar eficiente y honestamente los papeles de dirigencia en el Estado, en los propios partidos políticos, y de representación política de los poderes legislativos tanto federal como locales.

Así pues, si los “filtros” partidarios internos y externos del sistema electoral logran impedir que fragüen las precandidaturas, candidaturas y liderazgos partidistas de personas sin la ca-

⁹ Dado lo reciente de la creación de la figura de los candidatos independientes en México y su accidentada implementación, funcionamiento y polémicas debido al surgimiento de los llamados candidatos independientes “simulados” —que en realidad son apoyados ya sea por los propios partidos políticos o por grupos políticos tras bambalinas, adulterando el espíritu original de la reforma, que era empoderar a la ciudadanía frente al enquistamiento de una partidocracia desbocada—, en esta parte del presente libro nos enfocaremos fundamentalmente en los factores que inciden en la selección de los candidatos, exclusivamente desde la óptica de los propios partidos políticos mexicanos, con algunas referencias a las candidaturas independientes a la presidencia que logren cumplir con los requisitos establecidos en la legislación electoral mexicana.

pacidad profesional, experiencia o dudosa honestidad, entonces, como seguimiento lógico, el ejercicio del poder posterior tendrá mayores probabilidades de éxito para la gestión de estos mandos en la conducción tanto de los propios partidos como en los gobiernos.

Tan es vital este tópico para el futuro del sistema político mexicano, que los desacuerdos en todos los partidos sobre los métodos de selección interna de los candidatos a puestos de elección popular (convenciones nacionales de delegados, encuestas, elecciones primarias abiertas o cerradas e incluso “dedazos”), las polémicas sobre “candados”¹⁰ internos colocados a candidatos, los cismas y rupturas interpartidarias¹¹ y las deserciones partidarias masivas, amén de la formación de nuevos partidos, surgen como resultado de que en México —en pleno año 2018— no existe, entre los principales partidos políticos, una metodología de selección de candidatos que sea realmente satisfactoria y acorde a los momentos fundacionales, de cambio institucional y, más recientemente, de amenaza —desde los Estados Unidos de América bajo la presidencia de Donald Trump— a nuestra soberanía económica, financiera e incluso política, como ocurrirá en los próximos años.

Así, actualmente en México un precandidato o candidato político potencial aún debe recorrer el accidentado, y en ocasiones políticamente letal, camino de nominación —a veces de índole democrática, otras burocrático y tecnocrático— de alguno de los partidos políticos nacionales con registro para poder alcanzar la ansiada meta de una precandidatura o candidatura a un puesto de elección popular, o enfrentar la ruta con mayor grado de dificultad de las candidaturas independientes, plagadas

¹⁰ Juárez, Magali, “Le quitan a Meade los candados en el PRI”, *El Financiero*, México, agosto de 2017, disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pri-abre-candados-para-postular-candidato-externo-a-la-presidencia.html>.

¹¹ “Margarita Zavala renuncia al PAN; va como independiente”, *El Universal*, México, octubre de 2017, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/me-voy-del-pan-sin-rencor-margarita-zavala>.

de obstáculos cuantitativos¹² y cualitativos, con requisitos casi imposibles de superar para un ciudadano común y corriente.¹³

Ahora bien, aunque a primera vista parecería que los candados formales e informales colocados a las candidaturas independientes en México constituyen obstáculos a la participación política ciudadana, debe matizarse esta crítica que menudo se hace al sistema mexicano con las siguientes consideraciones.

En un sistema político democrático —aún en proceso de consolidación, como es el mexicano— la existencia de requisitos “reforzados” para el caso de las candidaturas independientes se adhiere a una lógica emanada de la experiencia del derecho electoral comparado, en donde se ha observado que el surgimiento de candidaturas políticas a través de los partidos políticos registrados si bien tiende a favorecer el surgimiento de algunas patologías, como la partidocracia, simultáneamente las candidaturas emanadas de un proceso interno de los partidos asegura que los líderes surgidos de dichos procesos tengan un mínimo de herramientas, experiencia y oficio político, y de una validación de vocación por el servicio público que son indispensables para ejercer puestos de representación popular.

Por otro lado, se ha observado con frecuencia que la “laxitud” en el acceso a candidaturas independientes muchas veces promueve el aventurerismo político de ocasión, que ciertamente en los casos de celebridades del medio artístico y deportivo tienen éxito electoral por la popularidad de dichos personajes, pero producen representantes políticos o funcionarios con un nivel de compromiso y de conocimiento del sistema político práctico que a la postre ocasionan ineficiencias, corrupción y resultados poco satisfactorios en el ejercicio del poder.

Por otra parte, y simultáneamente con la anterior circunstancia, bajo un sistema político democrático los propios partidos

¹² Rodríguez, Darinka, “Los requisitos que necesitan los candidatos independientes en México rumbo a 2018”, *El País*, España, octubre de 2017, disponible en: https://verne.elpais.com/verne/2017/10/16/mexico/1508186613_925827.html.

¹³ <http://www.ine.mx/candidaturasindependientes/>.

políticos, en tanto instituciones, deben de afanarse para poder persuadir a hombres y mujeres destacados, con las opiniones “correctas”, antecedentes personales y familiares intachables y, sobre todo, la habilidad real para lograr obtener una victoria electoral; para aceptar una candidatura, aunque no siempre tengan éxito, como sucedió —a nivel comparativo histórico— en el caso de la declinación a la candidatura presidencial del Partido Republicano de los Estados Unidos del general Colin Powell, quien era el candidato potencial más codiciado de la pasarela política norteamericana, tanto en las elecciones presidenciales de 1996 como en las del 2000, por su inteligencia, honorabilidad, patriotismo, heroicidad, capacidad de mando y bonhomía, su independencia aparente de intereses y financiamientos especiales y a pesar de ser de raza negra. Por otro lado, en México, en 2017, lo mismo sucedió con la declinación tajante de José Narro y de Enrique de la Madrid a contender por la jefatura de gobierno del Distrito Federal bajo el membrete del Partido Revolucionario Institucional (PRI).¹⁴

Ahora bien, anteriormente referimos el caso de Powell porque contrasta dramáticamente con la penosa y endeble selección de los dieciséis¹⁵ candidatos del Partido Republicano a los que dejó en el camino Donald Trump en 2016, y que resaltan la importancia de que los partidos políticos —incluso en las democracias llamadas “maduras”, como la de los Estados Unidos de América, o en las democracias en estado de consolidación, como México— reconsideren los actuales procesos formales (convenciones de delegados, encuestas, elecciones primarias, etcétera) y los filtros (los factores que analizaremos en esta sección son antecedentes del aspirante, competitividad alta o baja de una elección, fuentes de financiamiento, etcétera) para la nominación de candidatos políticos, espe-

¹⁴ <http://www.24-horas.mx/no-soy-moneda-de-cambio-narro-al-pri/>.

¹⁵ “Who is Running for President?”, *The New York Times*, Nueva York, julio de 2016, disponible en: <http://www.nytimes.com/interactive/2016/us/elections/2016-presidential-candidates.html>.

cialmente a la presidencia de un país, e intentar rediseñar tanto los métodos internos de selección como el funcionamiento de las elecciones primarias —como las norteamericanas, que en 2016 y 2020 mostraron un agotamiento funcional que fue resultado de una crisis interna de los dos partidos tradicionales en Estados Unidos—.

Asimismo, una obsolescencia ante desarrollos tecnológicos en el ámbito de los medios masivos de comunicación, las redes sociales, el Internet y la inserción de los electores de la generación de los llamados *millennials*, hacen necesario un rediseño institucional de los procesos de selección de candidatos que funcione eficientemente bajo la nueva realidad compleja de la dinámica grupal política y social de la era de *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, *TikTok* y *Swarm*, y de los teléfonos inteligentes, que despliegan mil aristas novedosas que afectan los procesos político-electorales directamente, no sólo eliminando barreras geográficas de comunicación entre los electores con intereses similares que se coaligan cibernéticamente para ejercer acciones políticas y congregarse masivamente —como sucedió en el asalto al Capitolio tras llamados de Donald Trump, vía su cuenta de *Twitter*, que incitaban a la insurrección el 6 de enero de 2021— sobrepasando a los medios electrónicos tradicionales como la televisión y los periódicos, sino que, incluso, distorsionaron el proceso informativo cotidiano al poner en manos de cada elector la posibilidad de convertirse en un narrador espontáneo y fotógrafo instantáneo en el sitio mismo de los acontecimientos que afectan un proceso electoral, como, por ejemplo, le sucedió a Hillary Clinton¹⁶ cuando la videograbaron teniendo un episodio de desvanecimiento que algunos calificaron como un mini derrame cerebral y que fue uno de los varios momentos que hicieron mella en la campaña de la candidata demócrata.

Así pues, los factores esenciales que determinan la selección de los candidatos políticos son:

¹⁶ Altman, Lawrence K., “How Healthy is Hillary Clinton? Doctors Weigh In”, *The New York Times*, Nueva York, septiembre de 2016, disponible en: <https://www.nytimes.com/2016/09/19/us/politics/hillary-clinton-health.html>.

a) *Los antecedentes familiares, financieros, mediáticos, internacionales, y hasta penales, de los precandidatos y candidatos.* Pensemos, por ejemplo, en qué habría sucedido si por un lado la nomenclatura del Partido Republicano hubiera sabido con antelación sobre los vergonzosos y bochornosos comentarios de Donald Trump respecto a las mujeres¹⁷ o sus vínculos y admiración por Vladimir Putin, por citar solamente algunos ejemplos; o en el caso del Partido Demócrata, respecto a los problemas de salud de Hillary Clinton,¹⁸ la gravedad del escándalo de los correos electrónicos en materia de seguridad nacional o la profundidad de los compromisos de la Fundación Clinton con dictadores africanos.¹⁹

Muy probablemente, de haber estado en pie y funcionando un *esquema de filtros* y revisión de antecedentes de aspirantes a candidatos, ninguno de los dos los habría satisfecho plenamente, y quizá el desenlace final de los históricos procesos electorales presidenciales norteamericanos de 2016 y de 2020 habrían sido otros, con dos personajes menos polarizantes y más acordes a las condiciones necesarias para gobernar al país más poderoso del mundo. Ahora bien, bajo las anteriores consideraciones de un proceso electoral consumado, como el de la elección presidencial norteamericana de 2016, que nos permite su análisis a “toro pasado”, resalta de inmediato la importancia de la temática de este libro para el caso de

¹⁷ “Donald Trump’s Lewd Comments About Women”, disponible en: <http://www.nytimes.com/video/us/politics/100000004698018/donald-trumps-lewd-comments-about-women.html>.

¹⁸ O’Neil, Tyler, “18 Years of Hillary’s Medical Problems in One Convenient List”, *Pj Media*, Estados Unidos, septiembre de 2016, disponible en: <https://pjmedia.com/trending/2016/09/13/15-episodes-of-hillary-clinton-health-problems/>.

¹⁹ Pollock, Richard, “Clinton Foundation Got \$100M From «Blood Minerals» Firm”, *The Daily Caller*, Estados Unidos, mayo de 2016, disponible en: <http://dailycaller.com/2016/05/24/exclusive-clinton-foundation-got-100m-from-blood-minerals-firm/#ixzz4RQ5yZn7h>.

la elección presidencial mexicana de 2018, que promete ser tanto o más compleja que la norteamericana.

En México, el rubro de antecedentes se despliega en todo su esplendor en las tres fuerzas políticas fundamentales que competirán en 2018. El PRI, por vez primera en su larga historia, seleccionó a un candidato *simpatizante* como José Antonio Meade Kuribreña, para quien incluso modificó *exprofeso* sus estatutos debido a que el “filtro” de los antecedentes personales no lo pasaba ninguno de los posibles candidatos “de casa”, en un ambiente nacional de hartazgo con la corrupción rampante entre la clase política. Por ello, el gran elector del PRI, Enrique Peña Nieto, consideró haber encontrado la *fórmula ideal* para conservar el poder; que sería la maquinaria electoral y operativa del PRI combinada con un candidato sin militancia formal, relativamente joven, con atractivo para los *millennials* y hasta el momento sin participación directa aparente en actos de corrupción, si bien, como ya adelantamos anteriormente en la parte introductoria de este libro, a cuatro meses del destape la fórmula no funcionó en la realidad política, como era la intención original de quienes la idearon e implementaron.

En el caso de la alianza conocida como Por México al Frente, coalición del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Movimiento Ciudadano (MC) registrada el 8 de diciembre de 2017 ante el Instituto Nacional Electoral (INE), su candidato común, Ricardo Anaya Cortés, “involuntariamente” ha sido sometido ya a “filtros” *de facto* por parte de sus adversarios externos e internos, con la andanada de reportajes sobre sus finanzas personales y familiares, a la que Anaya ha respondido mediante una defensa jurídica agresiva y competente para mantenerse vigente como candidato. *Resulta interesante que el proceso de ataque político y mediático contra Anaya es en realidad un*

arma estratégica de dos filos: si Anaya supera los filtros que dicho ataque mediático y jurídico implica, entonces, irónicamente, quedaría relativamente “inoculado” antes de la elección, con lo cual podría resultar un “caballo negro” que altere la ecuación original del PRI o de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), porque en el caso de Meade, su proceso de designación, previo dedazo y “destapamiento” múltiple, le ha evitado un desgaste prematuro, pero sin poder escapar al inevitable escrutinio de su persona, que se dará en los meses previos a la jornada electoral del 1o. de julio de 2018 y el cual podría causarle gran desgaste, pues los filtros de la opinión pública serán aplicados irremediamente.

El caso de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es *sui generis* por sus antecedentes y estatus de “ícono” de la política mexicana, ya que durante los últimos veinte años sus antecedentes personales, fuentes de financiamiento y demás factores relevantes, han sido ampliamente conocidos, lo que, aunado a su carácter de fundador y candidato presidencial de Morena *por aclamación*, le ha beneficiado, pues el escrutinio público es tan minucioso que lo que no le ha dañado lo ha fortalecido a la postre. Su tercera candidatura es un hecho que, en sí mismo, aparte de ser un hito en la historia electoral política contemporánea de México, habla de su habilidad, estrategia y vigencia: su reto estaría en superar el umbral previo de apoyo de su voto duro, que está en un rango de catorce a dieciséis millones de votos, tratando de hacerse “apetecible” para un porcentaje de indecisos, *millennials* y simpatizantes desprendidos de otros partidos.

- b) *La probable alta o baja competitividad de una elección.* Bajo este rubro, cabe especular que en EUA, por parte del Partido Demócrata y visto en retrospectiva, eran correctos los estudios y las encuestas que establecían que, casi bajo cualquier escenario, Sanders —como candidato demócrata—

habría derrotado a Donald Trump,²⁰ tanto en el Colegio Electoral como en el voto popular, por un margen mayor al de Hillary Clinton, porque, en realidad, nunca se separó clara e irreversiblemente en términos porcentuales en las preferencias del electorado de Trump. Así, los demócratas fallaron al no tomar con seriedad la alta competitividad y virtual empate técnico, en varios momentos, entre Clinton y Trump, como un mal augurio sobre lo que sería el desenlace final de la elección.

- c) *Los métodos estatutarios internos de selección de aquellos miembros de un partido que, a su vez, seleccionan a los nominados, y*
- d) *Los vínculos de un aspirante con fuentes de financiamiento generosas, que ayudan a determinar, entre otras cosas, la selección final de un candidato político.*

Bajo los anteriores rubros, cabe destacar que, irónicamente, aunque desde diversos ángulos se han cuestionado mucho los conflictos de interés existentes para un presidente de Estados Unidos con los vínculos financieros y económicos de un billonario como Trump, en realidad, y desde un punto de vista de eficacia de campaña, para el propio Trump fue una ventaja enorme el tener el aura del todopoderoso billonario, no sólo en términos de las llamadas “bolsas profundas” propias de que disponía para su logística, actos de campaña y transportación aérea, sino también respecto a que la propia imagen de hombre de negocios exitoso —aunque por muchos cuestionada— funcionó como un imán poderoso para importantes y muy generosos flujos de financiamiento, vía donaciones, que ayudaron a catapultar su candidatura y que no habrían estado presentes en la dinámica de campaña con otros candidatos republicanos. Y finalmente —en retrospectiva—, la hegemonía de

²⁰ “Donald Trump Would Have Lost US Election if Bernie Sanders Had Been the Candidate”, disponible en: <http://www.independent.co.uk/news/people/presidential-election-donald-trump-would-have-lost-if-bernie-sanders-had-been-the-candidate-a7406346.html>.

los republicanos en el Congreso²¹ es prueba irrefutable de que el Partido Republicano, en el balance final, se benefició enormemente con la candidatura y victoria de Trump; a pesar de la mala imagen mundial de su candidato y de sus condiciones atípicas como billonario y candidato recalcitrante y contrario al sistema que lo acogió a regañadientes.

En el caso de Andrés Manuel López Obrador, José Antonio Meade y Ricardo Anaya, este tema se presta a un análisis fascinante, pues, como ya sabemos, en la actualidad un candidato sin financiamiento carece de probabilidades reales de éxito, independientemente del financiamiento formal con el que contarán todos los partidos y candidatos que queden registrados para aparecer en la boleta electoral de julio de 2018.

Con lo anterior no nos referimos a financiamientos prohibidos o ilegales, sino a los recursos financieros, de logística y movilización que se ponen en marcha en toda elección y que son imposibles de fiscalizar de manera eficaz y completa. A este tipo de apoyos y financiamiento —no públicos, no fiscalizables y no auditables, por más que los “maximalistas” quisieran controlar en su totalidad los recursos desplegados a favor y en contra de precandidatos y candidatos—, nosotros los identificamos como recursos sociales, políticos, mediáticos y logísticos irregulares, pues consisten en la suma de apoyos que desde la sociedad se brinda a los candidatos en una contienda, y que escapan a las clasificaciones constitucionales y ordinarias regulatorias de cualquier legislación en la materia —como hemos podido confirmar repetidamente a través de la historia electoral comparativa y nacional—. El amplio espectro de estos apoyos abarca desde monederos electrónicos (caso Monex), despensas, que son los tradicionales, hasta la intervención cibernética en redes sociales para manipular a la opinión pública (caso *Russiagate* en la elección

²¹ Steinhauer, Jennifer, “Republicans, Buoyed by Trump’s Performance, Keep Control of Senate”, *The New York Times*, Nueva York, noviembre de 2016, disponible en: http://www.nytimes.com/2016/11/09/us/politics/republican-senate.html?_r=0.

presidencial norteamericana de 2016), transportación masiva de electores y sembrado de opiniones favorables o negativas respecto a X o Z candidato para distorsionar las preferencias electorales, etcétera.

Cabe hacer un alto en el camino temático para realizar un análisis inicial de la “amnistía condicionada” que Andrés Manuel López Obrador ha ofrecido bajo ciertas condiciones y casos como parte de su plataforma electoral de 2018. En la anterior cuestión, que ha polarizado a la opinión pública mexicana, hay que destacar que nuestro análisis nos lleva a la lectura de que independientemente de que se pueda “archivar” este tema en el cajón de la temática de las plataformas electorales (el segundo gran apartado de este libro) como una propuesta ciertamente temeraria —riesgosa, pero audaz— para “pacificar” al país, me parece, más bien, que es una estrategia de López Obrador para, subrepticamente y sin explicitarlo públicamente —pues sería políticamente incorrecto—, abrir una fuente de financiamiento *de facto* para compensar los flujos de financiamiento provenientes, en ocasiones, del erario público que muy probablemente recibirán otros candidatos, como se apreció en la elección del Estado de México del 2017, y que fluyen generosamente. Al utilizar en contrapartida y como antídoto tal financiamiento fuera del alcance de AMLO, habría buena disposición por parte de algunos grupos a los que va dirigida la amnistía condicionada, pues verían el ofrecimiento con buenos ojos y seguramente pondrían a disposición de la causa de Morena la infraestructura, los recursos y la capacidad de movilización de dichos grupos marginales, que a la postre esperarían ser beneficiados con la mencionada amnistía condicional.

Por lo que respecta al candidato del PRI, José Antonio Meade, cabe destacar que bajo el rubro de apoyos sociales no cuantificables, este candidato gozaría del beneficio de acontecimientos nacionales e internacionales intangibles que provocarían, por ejemplo, alzas o bajas en los mercados financieros mediante una reacción en bolsas, ocasionada por grandes capitales

personales o corporativos que mostrarían confianza o desconfianza ante los eventos, el desarrollo de las campañas políticas, la selección de candidatos y las declaraciones de los mismos, y que constituyen, evidentemente, una forma de apoyo con recursos financieros que inciden en una elección, a veces de manera determinante, y que *no son fiscalizables* por el INE, pero que pueden ser determinantes e, incluso, sujetos a manipulación.

Para ilustrar la anterior idea de manera concreta usaré el siguiente ejemplo: es imposible controlar, regular o fiscalizar recursos invertidos de manera aparentemente “neutral” en fondos mexicanos de renta variable o de otro tipo por parte de especuladores o instituciones financieras a nivel mundial, que evidentemente prefieren una conservación del *statu quo* de la política económica y financiera mexicana de los últimos veinte años, y que al provocar el fortalecimiento del peso o el incremento del índice de la bolsa de valores constituyen una forma muy poderosa de apoyo a José Antonio Meade; que afecta el resultado de la propia elección y que no puede ser regulado por las autoridades electorales.

Teniendo en cuenta lo anterior, existe un amplio espectro de instituciones y personajes, que van desde el Fondo Monetario Internacional, la banca transnacional corporativa, personajes como George Soros y despachos de análisis estratégico como Stratfor Global Intelligence, que inciden irremediablemente en las elecciones geopolíticamente relevantes, y en este sentido, José Antonio Meade muy probablemente contaría con el visto bueno del “establecimiento” financiero internacional, un factor portentoso de poder.

Por último, el análisis del caso de Ricardo Anaya a finales de 2017 y principios de 2018 es una incógnita, puesto que en escenarios hipotéticos o reales de disminución de la votación de José Antonio Meade, Anaya podría beneficiarse de los apoyos actualmente favorables a Meade para enfrentar a Andrés Manuel López Obrador, y por ello habría que esperar el desarrollo del proceso electoral durante los primeros cinco meses de 2018,

para apreciar qué factores de poder *de facto* apoyarían a Anaya y bajo qué escenarios.

Ahora bien, la importancia relativa de los anteriores factores varía considerablemente a través del tiempo, del sistema político y del país de que se trate. Por ello, a continuación nos avocaremos en lo fundamental, al análisis de tres categorías de factores que inciden de manera determinante en la selección de los líderes y los candidatos de un partido político, a saber:

- a) Los factores netamente *personales* internos de los aspirantes a dirigentes o candidatos.
- b) Los múltiples factores *exteriores* del contexto político, social, económico e internacional.
- c) Los factores de la *dinámica organizacional interna* de los propios partidos políticos.

II. LOS FACTORES PERSONALES DE LOS ASPIRANTES A LAS CANDIDATURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1. *Los antecedentes socioeconómicos y de clase*

En primer término, se ha demostrado que, en general, los líderes, dirigentes y candidatos de los partidos políticos usualmente tienen antecedentes socioeconómicos y de clase social superiores a los de aquellos individuos que son miembros de dicho partido a nivel de base. Así, entre más alto sea el nivel de liderazgo o dirigencia detentado, más alto es, también, el *status* socioeconómico. La anterior tendencia es, en particular, marcada y evidente en los partidos políticos “de derecha”. En el caso de México, por ejemplo, el partido de derecha paradigmático —PAN— se ha caracterizado por tener líderes y dirigentes de muy alto nivel socioeconómico —desde el legendario Manuel Gómez Morín, hasta Diego Fernández de Cevallos—, e incluso uno podría afirmar lo mismo de Ricardo Anaya, el joven exdirigente del PAN,

ahora flamante candidato a la Presidencia de la República de la coalición Por México al Frente, que ya desde 2016 fue expuesto, inicialmente vía redes sociales, como un líder de derecha que disfruta de un nivel de vida que le permite lujos excepcionales.²²

En el caso de José Antonio Meade, su linaje bipartidista —padre perteneciente a la elite priista y antecesores maternos ligados al PAN— y los contactos construidos por el propio Meade con el grupo político de Luis Videgaray Caso y demás economistas del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), lo colocan como miembro de múltiples elites que cruzan las fronteras partidistas.

En cuanto a Andrés Manuel López Obrador, notoriamente distinto a los dos primeros, es precisamente la leyenda de su origen rural, desligado de las elites del poder económico, lo que lo hace un candidato tan atractivo para las masas. En su caso los antecedentes socioeconómicos y de clase operan a la inversa, pero son igualmente determinantes.

Por otro lado, diversos estudios empíricos han documentado la veracidad de estas aseveraciones respecto a los partidos políticos de Canadá, Estados Unidos, Israel, Alemania, Noruega y Senegal.²³ Sin embargo, tratándose del contexto africano, por ejemplo, se ha descubierto que el *status* político tradicional es una característica de los dirigentes partidarios, así como el “éxito” medido en términos de riqueza material, ocupación y educación. Bajo el contexto africano, aquellos individuos que alcanzan las cumbres políticas casi siempre manifiestan rasgos de superioridad, tanto tradicionales como modernos, a partir de logros personales, del prototipo del *self-made man*. Así, los líderes políticos africanos son “jefes” o descendientes directos de jefes tribales, pero también son hombres con profesiones liberales, como es el

²² “Viajes de fin de semana, casa y colegiaturas: los gastos de Ricardo Anaya y su familia en EU”, *Animal Político*, México, noviembre de 2016, disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2016/11/ricardo-anaya-viajes-atlanta-familia-eu/>.

²³ Eldersveld, Samuel, *Political Parties: a Behavioral Analysis*, Chicago, Rand MacNally, 1964; Epstein, Leon D., *Political Parties in Western Democracies*, Nueva York, Praeger, 1967.

caso del ya mundialmente célebre Nelson Mandela, en Sudáfrica. Un caso más complejo es el del propio padre del presidente Obama, de nombre también Barack Hussein Obama, quien tiene su propia historia fascinante de surgimiento inverosímil; desde una aldea polvorienta en Kenia hasta los pasillos de la Universidad de Harvard, aunque a la postre su complicada personalidad lo llevó a morir prematuramente, a los 46 años, sin haber realizado plenamente su brillante promesa inicial.²⁴

De vuelta al caso mexicano, resulta curioso notar que durante el periodo posrevolucionario inmediato, convivían líderes políticos “naturales”, sin patrimonio ni educación, como Francisco Villa y Emiliano Zapata, con hombres de alcurnia como Venustiano Carranza y Francisco I. Madero.

Sin embargo, con las recientes excepciones sobresalientes de Luis Donald Colosio y el expresidente Ernesto Zedillo, desde los años treinta del siglo XX hasta la actualidad, la inmensa mayoría de las figuras políticas de relevancia nacional en México han pertenecido a elites socioeconómicas de nivel medio o superior. En este sentido, Peter H. Smith, en su obra seminal *Los laberintos del poder*, afirma que

...en México las elites políticas nacionales muestran consistentemente orígenes de clase media que fincaron su acceso al poder en la etapa de la Revolución mexicana que permitió la renovación de las elites económicas y políticas anquilosadas en la época de la dictadura de Porfirio Díaz, pero que nueve décadas después muestran nuevamente signos de entrar en un anquilosamiento con signos de “putrefacción”.²⁵

La anterior afirmación de Smith, hecha ya hace cuarenta años, adquiere una relevancia inusitada en pleno 2018, en que después

²⁴ Swarns, Rachel L., “Words of Obama’s Father Still Waiting to Be Read by His Son”, *The New York Times*, Nueva York, junio de 2016, disponible en: <http://www.nytimes.com/2016/06/19/nyregion/letters-by-and-about-barack-obamas-father.html>.

²⁵ Smith, Peter H., *Los laberintos del poder: el reclutamiento de las elites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1981, p. 91.

de un inicio prometedor con su regreso al poder presidencial, el PRI ha dado muestras de que requiere una urgente renovación de elites, con inyección de sangre fresca proveniente de sus hombres más capaces, que bajo una meritocracia actualmente inexistente reemplacen a una casta de familias incrustadas en el poder durante décadas y que en los últimos años están siendo crecientemente repudiadas por el electorado y la sociedad civil por sus actos de corrupción y su incompetencia.

En ese sentido, la decisión inusitada de Enrique Peña Nieto de impulsar a José Antonio Meade —un autonombrado “simpatizante” del PRI con una carrera política bipartidista, sin militancia priísta formal y con la etiqueta de ciudadano— intenta de manera parcial inscribirse precisamente en esta corriente de “renovación de elites” que se observa en Francia con Emmanuel Macron, e incluso en la polémica elección de Donald Trump, aunque con resultados muy inciertos aún en el caso mexicano.

Ahora bien, por un lado, una parte de la explicación del anterior anquilosamiento socioeconómico y generacional reciente en la actual elite gobernante mexicana tiene su explicación en el hecho innegable de que la identificación de origen y de clase de los líderes y su trayectoria y vínculos con personalidades destacadas de los medios financieros, económicos, políticos y empresariales —como se comprobó tanto en el caso de Vicente Fox como en el de Enrique Peña Nieto—, asegura el flujo y la generosidad en la canalización de financiamientos para sufragar las actividades partidarias y de campaña, cosa que se dificulta en el caso de líderes políticos que carezcan de dichas redes de contactos. Por otro lado, cabe referir que la respuesta antidemocrática, violenta y criminal del Estado mexicano al movimiento estudiantil y social de 1968 es, desde nuestro punto de vista, el segundo factor que explica el anquilosamiento de las clases gobernantes mexicanas, en tanto que se favoreció un mecanismo de renovación de los cuadros políticos verticalista y autoritario, que si bien se sostuvo durante treinta años más —después de la matanza de Tlatelolco— también generó una fatal “endogamia política” que facilitó la prolife-

ración de los llamados “dinosaurios” políticos, algunos de los cuales todavía rondan el escenario político mexicano en pleno 2018, ocupando aletargadamente posiciones de mando y representación política. Un ejemplo de esto se pudo observar claramente en el 2016, en el liderazgo oficial de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México²⁶ —con un presidente de 87 años de edad—, encargada de redactar la Constitución de la Ciudad de México, que en manos de elites renovadas dinamizarían positivamente el quehacer político y legislativo en México.

Ahora bien, no obstante lo afirmado con anterioridad, una tendencia general bienvenida en la actualidad, aunque no suficientemente definida, es que con el fortalecimiento —a nivel mundial y observable también en México— de sistemas de financiamiento público de las actividades políticas, parecería consolidarse un incipiente horizonte en que las cualidades personales y morales de los líderes políticos cuenten más que su raigambre socioeconómica y su estirpe familiar.

La anterior tendencia seguramente se consolidará bajo la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, quien en múltiples ocasiones, a lo largo de su vida política, ha enfatizado la necesidad de evitar extravagancias por parte de los líderes políticos, y de adherirse a lo que ha calificado como una austeridad republicana o justa medianía.

Ahora bien, cabe destacar que si bien este modelo ideal de líder político bajo el prototipo, por ejemplo, de Gandhi o Nelson Mandela en algunos casos ofrece resultados muy positivos en el ejercicio del poder, en otros puede no necesariamente beneficiar una eficiente administración de la cosa pública en un mundo en que también se requieren herramientas de preparación académica sofisticadas y de redes de contactos a nivel internacional, especialmente en puestos de importancia estratégica, como los de planeación económica y financiera. Sobre este tema, probablemente un camino intermedio sea lo ideal, como por ejemplo fue el caso de

²⁶ “Asamblea Constituyente de la Ciudad de México”, disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/ACCM/VE/20160930.html>.

Angela Merkel en Alemania, bajo su muy largo y ejemplar ejercicio del poder.

Si a lo anterior aunamos que a futuro es previsible una reforma política que modifique el diseño actual del esquema regulatorio aplicable a las candidaturas independientes, para desincentivar el surgimiento de candidaturas independientes “simuladas” que dan al traste con el espíritu “ciudadanizador” genuino de la figura, por un lado, y por otro, para facilitar cuantitativa y cualitativamente —tratándose de los requisitos— el acceso más expedito y menos restrictivo de ciudadanos comunes y corrientes. Así, tendremos una mancuerna de instituciones —el financiamiento público de las actividades políticas y las candidaturas independientes genuinas, pero sin “candados”, a puestos de elección popular— que inyecten sangre nueva y oxigenen la imaginación de la clase gobernante mexicana actual con la incorporación de nuevas generaciones de hombres y mujeres de una nueva estirpe: la del talento, la preparación y la honestidad, que encabecen el esfuerzo para sacar a México del precipicio y marasmo en el que se encuentra.

Asimismo, habría que destacar un fenómeno reciente y de gran relevancia en la temática del vínculo entre el liderazgo político y el financiamiento de los partidos. Nos referimos al hecho de que, dependiendo del sistema de financiamiento de las actividades que se escoja en un determinado país, se promueve, o bien, se desincentiva el surgimiento de líderes carismáticos de gran poder personal o el de partidos políticos en tanto instituciones.

En el anterior sentido, cabe replantearse qué rumbo y qué modelo le conviene seguir a México; si el de un fortalecimiento de los líderes políticos en tanto individuos, o bien, el del camino —por necesidad más equilibrado, aunque no exento de riesgos partidocráticos— de las instituciones consolidadas, como son los partidos políticos.

Así pues, los escándalos de candidatos políticos en el mundo, como fue el caso de Gary Hart o el de las numerosas relaciones extramatrimoniales de William Clinton, ya como presidente —y que afectaron, quizá hasta fatalmente, las aspiraciones de su es-

posa Hillary Clinton para conseguir ser la primera mujer presidenta de los Estados Unidos de América—, muestran una de las facetas de los inconvenientes de las campañas políticas excesivamente personalizadas, en que se debaten y discuten los pecados personales de un candidato, cuando los *temas de plataforma* y de programa deberían ser los que se refirieran al bienestar de la colectividad.

Sobre la estrepitosa y sorprendente derrota de Hillary Clinton en la elección presidencial norteamericana de 2016, procede que nos detengamos a destacar, por ejemplo, que lo que bajo un escenario desprovisto de escándalos habría sido una práctica sana y positiva: la presencia del cónyuge en los debates presidenciales, en el caso de Hillary Clinton y los virulentos ataques de Trump a la calidad moral del clan Clinton —a él por adúltero y a ella por haberlo tolerado— constituyó un error garrafal de imagen tanto de la campaña de la propia Hillary Clinton como de la nomenclatura del Partido Demócrata, que no sopesó el impacto de escenarios como el descrito en el imaginario popular y sus consecuencias sobre las instituciones políticas y el sistema democrático norteamericano. Así, como secuela del acceso al poder de Trump y el desastre de la campaña de Hillary Clinton, sobrevendrá, sin duda, un rediseño institucional que intentará redirigir la mecánica del funcionamiento del sistema político y electoral norteamericano; para reorientarlo más hacia las instituciones y tradiciones y menos hacia los personajes políticos carismáticos.

Cabe recordar, a mayor abundamiento, que la veracidad de la anterior afirmación se ve comprobada a pesar de los resultados de encuestas públicas realizadas en el ya lejano año de 1998, con respecto a la relación entre William Clinton y Monica Lewinsky, y que reflejaban que después de la presentación del informe presidencial —State of the Nation Address— de Clinton, en que se ofreció un balance muy positivo de la economía y otros aspectos de la vida nacional, el electorado norteamericano pareció “pasar por alto” los pecados personales de Clinton, siempre y cuando la economía marchara bien. Lo anterior ya no sucedió con la

candidatura de Hillary Clinton, estando en funciones un presidente emanado de las filas del Partido Demócrata y abiertamente en campaña a favor de ella, pues casi veinte años después, pero ya bajo un contexto social hartado de los escándalos políticos y la corrupción endémica en la clase política de las familias de siempre, el electorado norteamericano —señaladamente el segmento de votantes blancos de la clase trabajadora, y para sorpresa de muchos, una franja de blancos altamente educados—²⁷ revivió al fantasma de los pecados de la dinastía Clinton y lo incluyó en la “canasta” de consideraciones que determinaron el destino no sólo de Hillary Clinton, sino del futuro incierto de los Estados Unidos de América bajo el liderazgo de Donald Trump.

Por otro lado, en la elección mexicana del 2018, el PRI ha decidido —en una jugada estratégica temeraria— seleccionar a un simpatizante “externo” que si bien ha sido parte fundamental de la clase política que ha diseñado las políticas económicas de los últimos lustros, parece no haber participado —al menos directamente— en la epidemia de prácticas corruptas vinculadas a los últimos tres gobiernos en México, aunque sí ha sido testigo privilegiado “desde dentro” de la misma.

Así, al igual que en los “pecados” del clan Clinton que regresaron al presente inevitablemente, los “pecados” en México del partido hegemónico en su época de dominio y en su retorno al poder podrían ser una “factura” que el electorado mexicano “cobrará” en el 2018, a pesar de la “limpieza personal” de su candidato externo y de su indudable maquinaria operativa y logística.

En conclusión, es impostergable ya, por el bien de México, renovar —como afirmamos anteriormente— con sangre fresca a la elite gobernante mexicana con elementos de talento, inteligencia, preparación y honestidad, aunque su línea genealógica no pueda rastrearse a la nobleza española, a la aristocracia criolla, a la más

²⁷ Resnick, Brian y Frostenson, Sarah, “Exit Polls: a Broad Range of White People Voted Trump for President”, *Vox*, Estados Unidos, noviembre de 2016, disponible en: <http://www.vox.com/policy-and-politics/2016/11/9/13574032/exit-polls-white-people-voted-trump-for-president>.

reciente “familia” revolucionaria, a los clanes del poder mediático o a la más reciente elite compacta de economistas del ITAM.

2. *Los lazos familiares y las conexiones políticas*

En muchas naciones del mundo, los líderes, dirigentes y candidatos de los partidos políticos parecen haber tenido antecedentes políticos significativamente diferentes de aquellos individuos que no alcanzan el nivel del liderazgo o de las candidaturas. Quienes son líderes o candidatos de partidos normalmente se han desarrollado en hogares muy politizados, con más frecuencia que los miembros de base de un partido; se han interesado por la política, han adoptado una identificación partidaria a una edad más temprana y están más prestos a adoptar las lealtades partidarias de sus padres como propias. Tal fue el caso, ya paradigmático en México, de Carlos Salinas, cuyo padre fue un secretario de Estado que llegó a ubicarse en el primer círculo de presidenciables de su época —aunque sin éxito— y que inculcó a su hijo ambición y deseo por el poder, heredándole todos sus contactos y capital político, por lo que es explicable la frase de Carlos Salinas cuando fue nominado en 1987 candidato del PRI a la presidencia: “nos tardamos veinticinco años, padre, pero al fin llegamos”. En la actualidad es el caso de José Antonio Meade, cuyo padre, Dionisio Meade y García de León, ha sido un activo estratégico en el diseño financiero en pasadas crisis económicas del PRI y, evidentemente, pieza clave en el ascenso de la carrera política del actual candidato simpatizante del PRI a la Presidencia la República para la elección del 2018.

Asimismo, diversos estudios empíricos documentan estos aspectos con respecto a líderes franceses, noruegos, italianos, canadienses y norteamericanos.²⁸

²⁸ Barnes, Samuel H., *Party Democracy: Politics in an Italian Socialist Federation*, New Haven, Yale University Press, 1967.

Ahora bien, curiosamente, y volviendo al caso de actualidad de la aún reciente contienda entre Hillary Clinton y Donald Trump, cabe destacar que los dos candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos de América en el 2016 rompieron esta regla. Hillary Clinton —fuera de la red de contactos, la experiencia y los financiamientos del esposo expresidente— carecía en su línea familiar directa de antecedentes en las filas de la elite política que controla el poder en los Estados Unidos. En marcado contraste, el surgimiento inicial de Hillary Clinton se da con base a la llamada “cultura del esfuerzo”: inteligencia, paciencia y una historia personal —volvemos a repetir—, en sus inicios, plena de logros dignos de admiración y magnificados por el hecho de ser mujer, lo que hace aún más dramática la tragedia de su destino último a manos de un candidato también desvinculado del ejercicio del poder político y surgido de una familia que se encumbró en el ámbito del poder financiero y económico, y también fuera de los círculos de la “nobleza” de los billonarios tradicionales norteamericanos.

Por su parte, Ricardo Anaya, el candidato de Por México al Frente, si bien tiene vínculos familiares políticos, éstos no son del nivel de los de José Antonio Meade, aunque sí suficientes para confirmar la regla referida de que los lazos familiares y las conexiones políticas son factores que facilitan enormemente el ascenso en las carreras políticas *vis à vis* los ciudadanos “promedio” que carecen de dichos contactos.

Por último, el caso de Andrés Manuel López Obrador es una excepción a la mencionada regla, lo cual contribuye entre segmentos importantes del electorado a hacer más atractiva su candidatura.

3. *El aspecto ético-moral: las actitudes y los valores políticos*

Existe una muy clara evidencia empírica de que los líderes, dirigentes y candidatos a puestos de elección popular de los par-

tidos políticos cargan, como bagaje permanente, un conjunto de actitudes respecto a la política muy diferente al de aquellos individuos que son considerados “seguidores” por antonomasia. Por lo tanto, no debe sorprendernos que los individuos que son líderes y candidatos tengan un sentido de la “eficacia política” mucho más agudo —si bien la “eficacia política” a veces está emparentada con la no tan conveniente “eficacia autoritaria”— y se sienten más competentes y capacitados, tratándose de cuestiones políticas, que los ciudadanos electores comunes y corrientes.

De hecho, la anterior afirmación también ayuda, parcialmente, a explicar cómo a pesar del innegable desempeño, superior en conocimientos, lógica y razonamiento de Hillary Clinton en los debates ante un Trump neófito en la gran mayoría de los temas debatidos, esta brillante y trágica mujer perdió de vista un factor elemental: que en la elección del 2016 el ambiente nacional de hartazgo con la clase política tradicional y la inserción de segmentos de votantes novedosos, como algunos de los llamados *millennials*, repudiarían, precisamente, esa superioridad intelectual. En esta elección, a diferencia de anteriores procesos electorales presidenciales norteamericanos, la superioridad intelectual y el dominio temático resultaban ser, primero, evidencia clara de pertenencia a la clase política tradicional de siempre y al lenguaje político de una candidata apoyada por el *establishment* de Washington; y segundo, de una desvinculación del lenguaje coloquial no intelectualizado del norteamericano común y corriente, en contraste con el lenguaje común —a veces incluso procaz— y la ignorancia de la sofisticación temática de Donald Trump, que estaba —él sí— en perfecta sintonía con un bloque suficientemente grande del electorado norteamericano, tanto como para ganar la elección de delegados en el Colegio Electoral.

En el caso de Andrés Manuel López Obrador, con vistas a la elección presidencial mexicana del 2018, es identificable una autoevaluación de superioridad ética que lo separa de sus dos contrincantes principales, José Antonio Meade y Ricardo Anaya,

a los que identifica como parte de la “mafia del poder” y que a la par justifica su visión pragmática de que su acceso al poder es una lucha del “bien contra el mal”.

José Antonio Meade fue ungido como candidato del PRI a la presidencia en noviembre de 2017 de manera atípica por el presidente saliente, Enrique Peña Nieto, precisamente porque, a su juicio, representa un candidato en apariencia atípicamente limpio y sin esqueletos en el clóset, a diferencia de la mayoría de los políticos tradicionales. Y el propio José Antonio Meade ha iniciado su carrera hacia la presidencia en torno al tema de la diferenciación ética.

Ricardo Anaya también plantea que representa una opción distinta para combatir la corrupción tradicional, y si bien fue objeto de campañas mediáticas que expusieron datos de su vida personal, familiar y financiera, su defensa jurídica y mediática ha sido, hasta el momento, eficaz para contrarrestar dicha andanada, y le ha permitido erigirse como el candidato de la flamante coalición Por México al Frente, por encima de rivales políticos internos y externos, como Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle y Miguel Ángel Mancera.

Es por todo lo anterior que pensamos que los valores netamente políticos, como son el pragmatismo y la eficacia —en su sentido de optimización social en la implementación de políticas y uso de recursos sociales—, deben ser moderados y equilibrados con valores morales como la honestidad y el patriotismo genuino, para hacer de los líderes políticos verdaderos estadistas. *Así, quizá sea mejor para un país la honestidad de un líder que los vínculos con fuentes de financiamiento moralmente cuestionables que, cuando son aceptadas, comprometen al líder a beneficiar intereses especiales por encima del bien común.*

4. *La psicología del liderazgo político*

Diversos estudios psicológicos sobre la infancia de algunos líderes políticos a nivel mundial han puesto al descubierto una

clara correlación entre una neurosis temprana y la actividad política adulta. Por ejemplo, el célebre Winston Churchill, supuestamente, buscaba oportunidades para demostrar “audacia ante el peligro” como una forma de obtener la estima de sus padres indiferentes, y de provocarse, al mismo tiempo, el autocastigo que la citada indiferencia paterna le hacía creer que merecía.²⁹

Refiriéndonos nuevamente al caso de los contendientes finales en la elección presidencial norteamericana del 2016, en el perfil de Hillary Clinton destaca que los inicios de su vida estuvieron plagados de adversidades debido a las carencias económicas de su familia,³⁰ lo que la impulsó desde temprana edad a encontrar en el estudio y la excelencia académica una ruta —quizá al principio subconsciente— hacia el poder político como forma de autoafirmarse y mostrar su valía al mundo.³¹ Ahora bien, este impulso inicial benévolo con el tiempo se convirtió en un camino irreversible y obsesivo que la llevó a la acumulación de poder, a las prácticas poco éticas en la conducción de la Fundación Clinton y al pronunciamiento de discursos privados pagados por grandes despachos, bancos y casas bursátiles.³²

Asimismo, los estudiosos sobre el tema del liderazgo político han tratado de descubrir si también los líderes, como es el caso de los miembros comunes o de base de los partidos políticos, se

²⁹ Wolfenstein, Victor, “Winston Churchill’s Childhood: Toy Soldiers and Family Politics”, en Sigel, Roberta (comp.), *Learning About Politics: a Reader in Political Socialization*, Nueva York, Random House, 1970, pp. 239 y ss.

³⁰ Miller, S. A., “Hillary Clinton Touts Humble Roots, Asks Supporters to «Chip In»”, *The Washington Times*, Washington D. C., abril de 2015, disponible en: <http://www.washingtontimes.com/news/2015/apr/13/clinton-touts-humble-roots-asks-supporters-chip-in/>.

³¹ Fain, Thom, “5 Reasons Why Voters Hate Hillary Clinton”, *Gatehouse Media*, Estados Unidos, noviembre de 2016, disponible en: <http://elections.gatehousemedia.com/zz/elections/20161108/5-reasons-why-voters-hate-hillary-clinton/1>.

³² Gold, Matea et al., “Two Clintons. 41 years. \$3 Billion”, *The Washington Post*, Washington D. C., noviembre de 2015, disponible en: <https://www.washingtonpost.com/graphics/politics/clinton-money/>.

encuentran motivados por incentivos-objetivos ideológicos, materiales (pragmáticos) o solidarios (sociales).

De igual modo, hay datos que indican que entre más tiempo permanezcan en el poder los líderes o dirigentes de un partido político, es más probable que sean influidos en sus conductas por motivos pragmáticos sociales y de búsqueda del poder, por lo que es altamente nociva la perpetuación de elites de políticos que se entronan en el poder pasando de una secretaría de Estado a otra bajo el argumento de la experiencia probada. En este sentido, la “experiencia probada” —como primera dama, senadora y secretaria de Estado de los Estados Unidos— de Hillary Clinton³³ en los debates previos a la elección presidencial resultó ser uno de sus puntos débiles —cuando en otros contextos habría sido una ventaja—, puesto que Trump la atacó por ese flanco alegando que, en efecto, tenía mucha experiencia, pero *experiencia negativa*,³⁴ y pasaba a citar un listado de yerros en materia de política exterior. De esta manera, hábilmente —aunque en su momento pocos analistas lo detectaron—, Trump utilizó una fortaleza aparente de Hillary Clinton, pero bajo el contexto social actual de rechazo al sistema de castas políticas enquistadas en el poder, pudo ser presentada como un defecto.

En México, con vistas a la elección presidencial del 2018, cabe destacar que tanto José Antonio Meade como Andrés Manuel López Obrador enfatizan en sus actos de autopromoción, en el caso del primero, su experiencia en varias secretarías de Estado, con dos administraciones federales distintas, como ejemplo de experiencia probada; y en el caso del segundo, refiere su experiencia como jefe de Gobierno del Distrito Federal y las diversas innovaciones en materia de política de protección a los estratos

³³ “Everything You Need to Know About Hillary and Tim”, disponible en: <https://www.hillaryclinton.com/bio/>.

³⁴ Friedersdorf, Conor, “Hillary Clinton’s Formidable Strengths— and Greatest Weakness”, *The Atlantic*, Estados Unidos, junio de 2014, disponible en: <http://www.theatlantic.com/politics/archive/2014/06/hillary-clintons-formidable-strengths-and-fatal-weakness/373740/>.

vulnerables de la población, así como una reducción en los niveles de la corrupción institucional y la construcción de magnas obras de infraestructura urbana, como ejemplo de que ya ha gobernado una entidad compleja de enormes dimensiones poblacionales. Este rubro quizá sea el de mayor debilidad de Ricardo Anaya, puesto que en gran parte debido a su juventud, en su hoja de vida no puede presumir haber sido secretario de Estado en múltiples carteras ni haber gobernado demarcaciones políticas que presentan retos enormes para cualquier político.

Así pues, sigue y seguirá vigente la formulación fatalista de Robert Michels, conocida como la “ley de hierro de las oligarquías”, en la que establece:

...estos antiguos creyentes, estos hombres a veces altruistas, cuyos corazones fervientes aspiraban tan sólo a dar de sí mismos libremente, han sido transformados en escépticos y egoístas cuyas acciones son guiadas únicamente por el cálculo frío...³⁵

La anterior afirmación es quizá excesiva, aunque tanto en América Latina como en Europa y los Estados Unidos, frecuentemente el tránsito paulatino o fugaz de líder político amateur a dirigente profesional corrupto es un patrón común y usual. Tales han sido las historias de James Hoffa, George Meany en los Estados Unidos y de Fidel Velázquez en México, entre muchos otros.

5. *La bioquímica y el liderazgo político*

Douglas Madsen, conocido y reputado científico, en un artículo seminal titulado “Power Seekers are Different: Further Biochemical Evidence”,³⁶ habla sobre aquellos seres humanos

³⁵ Michels, Robert, *Political Parties: a Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy*, Pensilvania, The Free Press, 1958, p. 208.

³⁶ Madsen, Douglas, “Power Seekers are Different: Further Biochemical Evidence”, *American Political Science Review*, Iowa, vol. 80, núm.1, marzo de 1986, pp. 261-271.

que de alguna forma logran ejercer poder o dominio sobre el resto de sus congéneres. Esta temática, que en las vertientes psicológica y sociológica ha recibido cierta atención, pero que aún es ignorada o desechada irresponsablemente por los juristas, es abordada por Madsen desde un punto de vista estrictamente científico a través de la óptica de la bioquímica.

El primer antecedente del trabajo arriba citado es un artículo del mismo autor publicado en el ya lejano año de 1985, en el que demostró que *la búsqueda extrema del poder y dominio social va asociada con un agente bioquímico conocido como serotonina*. De esta forma, y con base en una serie de cuestionarios especialmente preparados, aquellos individuos con respuestas que los identificaban como extremadamente competitivos, evidenciaron un nivel de serotonina muy elevado. Este descubrimiento había sido precedido por experimentos similares realizados con primates cuyos resultados fueron muy similares. Ante resultados tan espectaculares, Madsen decidió fortalecer la legitimidad de los descubrimientos al pasar de un cuestionario teórico a una situación de competencia real. En los experimentos realizados se comparó a individuos con alto nivel de serotonina con sujetos normales en diversas competencias. Las respuestas medidas fueron de carácter fisiológico e involuntarias. Así, se hizo un seguimiento de la reacción de cuatro hormonas íntimamente vinculadas con la hiperactividad en el ser humano. Los resultados del estudio demostraron que los sujetos con alto nivel de serotonina, al ser confrontados con una situación real de competencia, se diferenciaron claramente en su reacción de los sujetos normales.

De esta manera, se puede afirmar que los resultados obtenidos por Madsen en la rama de la bioquímica nos indican que *quizá las enfermedades de poder de ciertos líderes políticos y las patologías de los sistemas políticos están también relacionadas con la bioquímica, y no sólo con defectos de diseño o concepción que se desprenden en las estructuras políticas, electorales y representativas de gobierno*.

Con base en las anteriores ideas, cabría pensar que a futuro —y esperamos que sea en un futuro no muy lejano dado el avance de las ciencias y la tecnología en la actualidad— las propias sociedades reconozcan la necesidad, y además se legisle al respecto, de establecer algún tipo de filtración o examen a todo aquel aspirante a candidato a puestos de elección popular de alta responsabilidad, con el fin de asegurar que individuos con desequilibrios mentales o incapacidades notorias para la toma de decisiones delicadas, que involucran a millones de personas, no puedan llegar a ejercer los puestos de mando de sociedades crecientemente complejas.

III. LOS FACTORES EXTERNOS QUE INFLUYEN EN LA SELECCIÓN DE LOS PRECANDIDATOS O CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Debemos resaltar que no todos aquellos individuos que reúnen las características personales aparentemente requeridas para aspirar a precandidaturas o candidaturas políticas se convierten finalmente en líderes políticos efectivos. Existen otras variables, externas al candidato, que influyen en la selección del partido político de entre el conjunto de posibles candidatos. Estas variables ambientales externas son, entre otras:

1. El grado de *integración nacional* real prevaleciente en un país.
2. El *régimen político, el sistema electoral* y sus normas jurídicas.
3. El grado de competencia real entre los partidos políticos de un sistema político.
4. La capacidad de los partidos políticos para constituirse en canales para la movilidad social ascendente.
5. Las cuestiones o temas políticos de actualidad (el contexto político y social).
6. La *naturaleza y monto de los apoyos económicos disponibles para los partidos políticos provenientes de fuentes no políticas.*

7. *La apreciación subjetiva de la conservación de relaciones de lealtad y agradecimiento que tienen los “padrinos” políticos respecto a un líder potencial al que hayan apoyado.* De interés, bajo este último rubro, es el caso de Manuel Camacho Solís, en 1993, quien al haber roto las reglas no escritas del sistema político mexicano al no disciplinarse ante la nominación de Luis Donald Colosio como candidato del PRI a la presidencia de México, creó un ambiente nacional negativo para sí mismo, con lo que quedó descartado como candidato sustituto de Colosio, cosa que no hubiera sucedido de haber habido variables ambientales favorables para él.
8. *El grado de fragmentación del voto* que la inserción de un determinado candidato puede ocasionar en los cálculos político-estratégicos de los diversos partidos y alianzas participantes en una elección determinada.
9. *El acceso y procesamiento de los electores a la información sobre los candidatos políticos.*

1. *El grado de integración nacional de un país*

Cuando los lazos de integración nacional en un país son débiles debido a la existencia de fuertes identidades regionales o a un ambiente de crisis generalizada, es más factible que un partido político seleccione a un líder nacional que no esté íntimamente ligado con ninguna de las tendencias étnicas o ideológicas dominantes en dicho país.

Ahora bien, bajo el anterior escenario, *la habilidad política para establecer lazos cercanos con un grupo al cual no se pertenece —ni formal ni informalmente— es especialmente valorada, puesto que asegura una capacidad de sobrevivencia y adaptación más desarrollada que le permitirá a un líder, dirigente o candidato, conservar el poder ante contextos cambiantes y beneficiarse de fuentes de financiamiento de diversa naturaleza.* Ésta también es, quizá, una de las razones principales por las que Enrique Peña Nieto decidió ungir a José Antonio Meade

como el candidato “ideal” bajo un contexto crítico y complejo de rechazo a la clase política tradicional. En otras palabras, consideró indispensable el potencial de la capacidad de José Antonio Meade para consolidar los lazos y puentes con grupos a los cuales no pertenece formalmente pero por los cuales es visto positivamente.

Asimismo, los candidatos a posiciones de liderazgo secundario, en un sistema débilmente integrado, serán seleccionados de manera cuidadosa con referencia a su representatividad étnica e ideológica. Por otro lado, si un sistema político nacional se encuentra tan débilmente constituido que los cuadros y bases político localistas o regionalistas son los imperantes, entonces puede ser indispensable asegurar que los candidatos nominados por un partido determinado tengan características asociadas, precisamente, a su religión, secta o grupo de interés caciquil, como ha sido el caso, ya referido arriba, de algunos de los estados del sureste mexicano, como Chiapas, Tabasco y Yucatán, donde los tres grandes partidos políticos nacionales han tenido que inclinar, en el pasado, su selección de candidatos a gobernadores en dicha zona, con base en la búsqueda de un “perfil ideal”, según las coyunturas y necesidades locales, regionales y estatales, si bien a últimas fechas nuevamente se ha presenciado el retorno de una imposición vertical desde el centro de la República.

Así, por ejemplo, en México el surgimiento del movimiento zapatista en Chiapas, a principios de los años noventa del siglo pasado, repercutió durante algunos años en las posibilidades políticas de una variedad de grupos y personajes que tradicionalmente habían aspirado al poder político en dicho estado del sureste mexicano bajo el *statu quo* tradicional existente previo al alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

En Colombia, por otro lado, la desintegración que se vivió durante varias décadas con el control y dominio territorial de zo-

nas importantes de ese país por parte de la guerrilla —tendencia afortunadamente revertida y en la actualidad en un proceso progresivo, aunque aún complejo e incierto, de pacificación e integración nacionales— ha significado que los líderes políticos, específicamente los candidatos a la presidencia, reúnan ciertas cualidades acordes a la variable externa que significa la presencia de grupos guerrilleros que retan la existencia del propio Estado constitucional. En este sentido, el siempre presente peligro de desintegración nacional *de facto* condiciona las características de los líderes políticos en Colombia.

De igual modo, cabría referir que en el 2016 la elección presidencial norteamericana también fue influida fuertemente por variables externas que repercutieron en la selección tanto del candidato republicano a la presidencia como en la propia jornada electoral del 8 de noviembre (de 2016), en que la percibida debilidad internacional de los Estados Unidos como primera potencia mundial menguada, en primer lugar, por la pérdida de fuentes de trabajo e industrias ante socios en tratados comerciales internacionales más competitivos; y en segundo término, por las pifias en materia de política exterior que han vulnerado aún más la reputación del poder militar norteamericano —año una fuerza formidable, sofisticada y temible—, condicionaron, y de hecho facilitaron, la elección de Donald Trump.

2. *El sistema electoral y sus normas formales e informales*

El sistema electoral de un determinado país y sus normas, tanto formales generales (legislación constitucional y ordinaria electoral), formales internas (documentos básicos de cada partido) como informales (reglas y costumbres no escritas de un sistema político), también influyen en el reclutamiento de líderes, dirigentes y candidatos políticos. De esta manera, cuando las contiendas electorales se llevan a cabo en distritos electorales uninominales mediante un sistema electoral de mayoría, los partidos políticos

pueden verse influidos para escoger candidatos centristas, mientras que bajo un sistema electoral de representación proporcional se promueve que los partidos políticos ofrezcan la nominación a un abanico más diverso y amplio de candidatos, en caso de que las características del electorado permitan o hagan que esto resulte una estrategia aparentemente útil.

Por otro lado, bajo esta temática cabe resaltar que en México, por ejemplo, el PRI —en procesos electorales previos a la pérdida de distintas mayorías calificadas en la Cámara de Diputados,³⁷ así como a la pérdida de la Presidencia de la República en el 2000— colocaba sus “cartas” electorales más fuertes en las candidaturas a diputaciones plurinominales con el fin de evitarles el desgaste que significaría la realización de una campaña, y asegurar así su presencia en el foro legislativo donde su experiencia y jerarquía eran vitales. Si bien vale recordar los dos comicios de “recuperación transitoria” del PRI en 1991 y en 1994, en que también utilizaron la anterior estrategia de protección y desgaste mínimo de sus “cuadros” de lujo, debido a que, bajo el sistema electoral mixto con dominante mayoritario mexicano vigente, el sistema de listas usado por los partidos políticos para presentar a sus candidatos plurinominales permitía que los primeros lugares de las listas regionales tuvieran su lugar asegurado en la legislatura elegida.

Las normas no escritas sobre resolución de conflictos políticos y de competencia política de un Estado también afectan el reclutamiento de los líderes políticos. Así, cuando la política es vista como una verdadera “batalla campal”, como una contienda desesperada en la cual los perdedores serán severamente penali-

³⁷ 1988: pérdida de las dos terceras partes de la Cámara Baja al obtener 261 diputados de un total de 500, siendo necesarios 333 para reformar la Constitución; 1997: pérdida de la mayoría absoluta unipartidista de la Cámara Baja al obtener 239 diputados de un total de 500, siendo necesarios 251 para conservar la mayoría absoluta de la Cámara, y 2000: pérdida de la mayoría absoluta del Senado al obtener 60 senadores de un total de 128, siendo necesarios 65 para conservar la mayoría absoluta.

zados por los ganadores, cabe esperar que los partidos políticos escojan, seleccionen y atraigan candidatos más orientados hacia la ideología y con menos conocimiento práctico.

En México, la etapa de la llamada transición política mexicana, generada a partir de los resultados electorales del 2 de julio del 2000, impactó la carrera política tanto de políticos y líderes de la vieja guardia priista y perredista como de políticos jóvenes incorporados a las filas de partidos como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que previamente carecían de posibilidades reales de triunfo en elecciones legislativas. Asimismo, de ser modificado el sistema electoral mixto existente en México, de forma que pudieran reducirse —o ampliarse— el número de diputados de representación proporcional que integran el Congreso, se afectarían las posibilidades de posicionamiento político-electoral de muchos aspirantes a dichos cargos representativos según el perfil de sus carreras políticas; si fue construido a partir de relaciones tecnocráticas, o bien, con base en relaciones clientelares en sus respectivos estados de procedencia.

Regresando a la elección presidencial norteamericana del 2016, es palmariamente evidente que el sistema indirecto de elección a través del Colegio Electoral a muchos sugiere una injusticia inherente al sistema electoral norteamericano que debe ser rectificada; puesto que permite que sea presidente quien gana la mayoría —la mitad más uno de 538 votos electorales, o sea 270— en el Colegio Electoral sin importar que haya perdido en la votación popular, como sucedió ya en cinco ocasiones en la historia de los Estados Unidos, contando la última de 2016, en que las proyecciones a finales de noviembre contemplaban una victoria en el voto popular de Hillary Clinton por hasta dos y medio millones de votos, lo que equivale a un margen aproximado de 1.5 a 2.0% de diferencia; que colocaría a Donald Trump como el presidente en funciones con la mayor diferencia de votos populares con el candidato ganador del voto popular en toda la historia de los Estados Unidos, y a Hillary Clinton como la candidata perdedora de la elección presidencial, pero

con uno de los mayores porcentajes de diferencia por arriba del candidato ganador del voto en el Colegio Electoral (Trump). Dicho porcentaje supera incluso al de cinco presidentes ganadores del voto popular con porcentajes de diferencia menores al que obtuvo Hillary Clinton, entre ellos John F. Kennedy y Richard Nixon.³⁸

El problema para rectificar tal injusticia es que se requiere rediseñar el sistema electoral norteamericano actual modificando la Constitución norteamericana, y para ello se necesitaría el apoyo de entidades federativas poblacionalmente pequeñas en Estados Unidos que en la actualidad nunca apoyarían una iniciativa de reforma del Colegio Electoral que les perjudicaría en las elecciones presidenciales reduciendo su impacto, hoy magnificado, con respecto al peso del voto de electores en estados más poblados.

La única vía abierta para remediar lo anterior, y que ya se ha dado en la práctica en cinco ocasiones, es la adopción, por parte de los estados que integran los Estados Unidos de América, del llamado National Popular Vote Compact,³⁹ del que ya forman parte once estados y el Distrito de Columbia, lo que representa 165 votos electorales. El pacto entraría en vigor una vez que lo firme el número de estados que represente la mayoría de los votos electorales —actualmente 270—, lo que finalmente aseguraría que el candidato ganador del voto popular nacional siempre fuera elegido presidente, condición que aún no se cumple pero que es una forma imaginativa y original de darle la vuelta a la virtual imposibilidad de modificar la Constitución por los motivos antes referidos.

En México, por otro lado, la consagración reciente de las candidaturas independientes en el sistema electoral, en parti-

³⁸ Kelly, Nora, “Hillary Clinton’s Lead is Greater than Multiple Former Presidents”, *The Atlantic*, Estados Unidos, noviembre de 2016, disponible en: <http://www.theatlantic.com/politics/archive/2016/11/clinton-vote-lead/508667/>.

³⁹ <http://www.nationalpopularvote.com>.

cular tratándose de la Presidencia de la República, añaden un elemento anteriormente inexistente de incertidumbre en la planeación estratégica de alianzas, debates y plataformas electorales por parte de los partidos tradicionales, que buscarían acomodarse ante la presencia, significado y peso final electoral de una candidatura electoral incómoda —que si bien ha perdido en cuanto a su principal protagonista, Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”, parte del lustre inicial que lo llevó a la gubernatura del estado de Nuevo León—, de todas formas, en una elección sumamente cerrada, como se prevé será la del 2018, podría tener un efecto disruptivo inédito.

3. *El grado de intensidad de la competencia interpartidaria*

A. *Elecciones de baja competitividad*

El grado de competitividad existente entre los partidos políticos en una elección afecta de manera decisiva la selección de líderes, dirigentes y candidatos de un partido político. En este sentido, cabe destacar el caso ya histórico del nombramiento como secretario de Acción Electoral del PRI de César Augusto Santiago, quien el 17 de abril del 2002 reveló públicamente una estrategia electoral nacional de dicho partido que sustituiría el añejo y antiguamente exitoso Plan Nacional Electoral por un enfoque estratégico que incluiría “herramientas de trabajo como encuestas, programas de metas y prioridades, equipos de mercadotecnia política, esquemas de movilización y hasta cálculos actuariales”,⁴⁰ y que tiene como explicación la conciencia de la dirigencia nacional del PRI de que era necesario colocar en dicha posición estratégica a un hombre capacitado profesional y políticamente para “ganar elecciones”,

⁴⁰ “Alista el PRI nuevas armas para el 2003”, entrevista realizada por Claudia Guerrero a César Augusto Santiago, *Reforma*, 17 de abril de 2002, Sección Nacional, p. 8a.

con vistas al, en aquel entonces, crucial proceso electoral intermedio legislativo de 2003, lo que quizá en otras etapas de la vida del PRI —de menor competencia inter e intrapartidaria— no habría sido imprescindible.

Por su parte, los partidos políticos sin esperanza de obtener una victoria electoral quedan en libertad para escoger candidatos neta y peligrosamente ideológicos, pues no tienen —en apariencia— nada que ganar mediante la selección de candidatos flexibles de compromiso, y al menos les es dable escoger sin ambages un candidato que “encarne” a plenitud su credo político. Sobra decir que los partidos políticos condenados a la derrota difícilmente podrán atraer candidatos, sean del tipo que sean, como comenzó a presenciarse con el ya lejano caso de la inédita reticencia demostrada por políticos destacados del PRI para buscar la candidatura a la jefatura de gobierno del Distrito Federal en 1997, en tanto que las encuestas electorales nacionales y locales perfilaban, con una irreversibilidad inédita, la victoria de Cuauhtémoc Cárdenas en aquellos comicios que constituyeron la antesala de la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000.

A la inversa, los partidos políticos con certidumbre *apriorística* de que obtendrán la victoria electoral también pueden sentirse en libertad de escoger candidatos sin consideración alguna por los sentimientos minoritarios, aunque simultáneamente deben de sopesar con mayor seriedad las habilidades para gobernar, y quizá también, la lealtad de candidatos potenciales, puesto que la fortaleza del partido político y la debilidad de la oposición multiplicarán los efectos nocivos de una selección equivocada.

B. Elecciones de alta competitividad

Los partidos políticos que desarrollan campañas en contiendas electorales muy competitivas utilizarán otro tipo de criterios en la selección de candidatos a puestos de elección popular, como

los que ya hemos mencionado anteriormente en la elección presidencial mexicana del año 2018. Bajo un escenario altamente competitivo, los candidatos nominados deben ser capaces de atraer tanto a sus miembros leales (voto duro) como a un porcentaje marginal necesario de votos de electores independientes, antisistémicos (indecisos) o de oposición. Bajo el anterior contexto, las presiones para seleccionar a un candidato centrista pragmático y con prestigio como portador del ideario partidario serán determinantes.

4. *Los partidos políticos como canales de movilidad social ascendente*

A. *Sistemas de partido hegemónico o único*

Si un partido político es visto como la mejor oportunidad para el éxito personal de un individuo en una sociedad, como es el caso en los primeros años o décadas de un sistema de partido político único, en los que un partido controla todos los puestos públicos y también las posiciones de liderazgo privado más importantes, esta circunstancia también influirá en la selección de candidatos.

El partido político único o hegemónico tendrá un *pool* más amplio de aspirantes calificados del cual escoger a sus candidatos. Y es casi seguro que dichos aspirantes emplearán una amplia gama de tácticas para asegurar su nominación, entre las cuales puede inclusive llegarse al extremo de la eliminación de los rivales políticos mediante el asesinato político.

B. *La permanencia en el poder y la renovación de élites*

Entre más tiempo permanezca un partido político en el poder, más difícil será que tanto las mujeres como los hombres jóvenes logren obtener éxito a través de la política partidaria. Sus ca-

minos se encontrarán bloqueados por miembros más “viejos” que prefieren apoyar a individuos de su propia edad ante el riesgo de que la fortuna del partido político quede en manos de una juventud agresiva, pero sin experiencia —especialmente cuando estos últimos muestren signos de estar más calificados que sus mayores, en virtud de una educación técnica superior—. Aunque, como hemos visto en pleno 2016, *en los casos de los gobernadores Javier Duarte de Ochoa, de Veracruz; César Duarte, de Chihuahua; Roberto Borge Angulo, de Quintana Roo; Rodrigo Medina de la Cruz, de Nuevo León; Humberto Moreira Valdés, de Coahuila, todos del PRI, y Guillermo Padrés, de Sonora, emanado del PAN*, los actuales políticos “jóvenes”, al menos en los casos anteriores, han resultado ser incluso más corruptos que las generaciones anteriores, y ciertamente menos competentes.

Cabe resaltar, sin embargo, que el fenómeno del *bloqueo generacional* de élites de dirigentes también se llega a presentar a la inversa, cuando los políticos jóvenes temen a la mayor experiencia y “oficio” de generaciones de políticos de mayor edad y los bloquean para ocupar posiciones de mando. En parte, este es el mecanismo que entró en operación de manera tanto soterrada como abierta por parte de los jóvenes tecnócratas emanados principalmente del ITAM dentro del gobierno de Enrique Peña Nieto, que lograron bloquear la llegada de Miguel Ángel Osorio Chong, el poderoso secretario de Gobernación —perteneciente al ala de los políticos de estirpe priista más tradicional—, a la candidatura del PRI a la Presidencia de la República en la elección del 2018.

5. *Los temas de actualidad de la agenda política*

La naturaleza de los temas de actualidad, y la intensidad con la cual se sostienen opiniones sobre ellos, también influye poderosamente en la selección de líderes, dirigentes y candidatos a puestos de elección popular.

Cuando la opinión popular se expresa sobre cuestiones específicas —como la educación pública, el establecimiento de un

idioma nacional oficial o la coexistencia reconocida de varias lenguas, la creación de zonas de autonomía regional dentro de una organización federal tradicional, la cuestión de entrar o no en una guerra, la devaluación de una moneda, la declaratoria de una moratoria, la nacionalización de una industria o la venta de empresas paraestatales— es entonces cuando líderes, dirigentes o candidatos de un partido político deben ser seleccionados muy cuidadosamente, atendiendo a sus pronunciamientos anteriores y presentes sobre los ya mencionados temas de actualidad.

Regresando al escenario mexicano, podemos recordar el ejemplo de 1981-1982, de Miguel de la Madrid, seleccionado como candidato del PRI a la Presidencia de la República precisamente porque la catástrofe económica en que se encontraba inmerso el país hacía imprescindible la presencia de un economista técnico que pudiera enfrentar la reestructuración financiera y económica. De la Madrid, como constitucionalista y además economista, reunía, ante los ojos del presidente saliente, José López Portillo, de sectores importantes del sistema político, así como de la comunidad financiera internacional, las características profesionales necesarias para enfrentar técnicamente la coyuntura de crisis económica del México de 1982.⁴¹

Ahora bien, si los temas del día —en un determinado país— se convierten en una crisis que sólo puede ser solucionada mediante cambios de largo alcance, entonces una figura carismática transicional muy probablemente será elegida como líder —el ejemplo contemporáneo paradigmático de lo anterior fue el caso del heroico Nelson Mandela, prisionero político de 1962 a 1990 bajo el régimen racista del *apartheid* (liberado en febrero de 1990 por F. W. de Klerk) y presidente de Sudáfrica de 1994 a 1999—, si es que tal persona puede ser encontrada en los “desiertos” políticos que son muchos de los países actuales, carentes de personajes intachables que sean verdaderos “estadistas”.

⁴¹ Entrevista realizada por el autor al licenciado Miguel de la Madrid, el 9 enero de 2002.

Por otro lado, las políticas de selección de líderes, dirigentes y candidatos de los partidos políticos, en sí mismas, pueden contribuir a producir una crisis, como fue el caso de la Convención Nacional Democrática en los Estados Unidos de América, en 1968, y de la desmembración del PRI en México, cuando los integrantes originales de la llamada Corriente Democrática⁴² de ese partido político se rebelaron ante las prácticas tradicionales en la selección de candidatos; posteriormente se separaron del partido, a finales de la década de los ochenta del siglo XX, y volvió a ocurrir, primero, en septiembre de 1997, con la creación del llamado Grupo Galileo, integrado por senadores del PRI rebeldes a la línea de Gobernación, y después, con la salida del PRI de Ricardo Monreal Ávila, quien finalmente se ubicó, el 15 de febrero de 1998, como el candidato del PRD a la gubernatura de Zacatecas.

En vísperas de la elección presidencial de 2018, los grandes problemas nacionales en México, como son la corrupción, la pobreza, la desigualdad y la violencia, sin duda han sido los ejes que han orientado de manera definitoria la selección de precandidatos y candidatos en el histórico proceso electoral mexicano, y en el cual se busca convencer a la población de la relativa “pureza” ética de los candidatos y de las propuestas presentadas al electorado.

La importancia de los temas de actualidad de la agenda política queda demostrada con el caso *atípico* de la elección de Donald Trump, quien incluso desde antes de declarar su intención de participar en el proceso de elecciones primarias para buscar al candidato del Partido Republicano a la Presidencia los Estados Unidos de América, ya había hecho públicas sus

⁴² Entre los integrantes fundadores originales de la Corriente Democrática estuvieron César Buenrostro, Cuauhtémoc Cárdenas, Leonel Durán, Vicente Fuentes Díaz, Armando Labra, Severo López Mestre, Ifigenia Martínez, Janitzio Mújica, Porfirio Muñoz Ledo y Carlos Tello, quienes firmaron, el 10. de octubre de 1986, el llamado “Documento de trabajo número 1” de dicha corriente, según afirma Jorge Lazo Vega en el libro *La Corriente Democrática: hablan los protagonistas*, México, Posada, 1987, pp. 257-260.

posturas y plataformas electorales incendiarias sobre temas tan controvertidos como el Tratado de Libre Comercio con México y Canadá, la deportación masiva de trabajadores indocumentados, la transformación de la política exterior estadounidense y la adopción de una postura belicista mucho más agresiva por parte del aparato militar norteamericano en todo el mundo, por lo que la nomenclatura del Partido Republicano, al hacer caso omiso de estas señales de alerta y no elaborar una estrategia adecuada para evitar el surgimiento y eventual éxito de un candidato rebelde y contestatario a los controles internos partidistas y a las corrientes imperantes en el establecimiento político tradicional, es, en gran parte, responsable de la era de oscurantismo, aislacionismo, racismo y belicismo desbocado que seguramente se presenciara en el territorio de la aún primera potencia mundial.

6. *La naturaleza de los apoyos económicos disponibles para los partidos políticos a través del financiamiento público, mixto o privado*

Como en casi todos los temas que generan un debate nacional álgido, el tópico del financiamiento público de los partidos políticos —para ser entendido en su contexto histórico y, por lo tanto, para ubicar mejor su lugar en la construcción y conservación de un sistema político democrático— requiere de las siguientes reflexiones.

El primer aspecto que debe resaltarse y que por obvia y sencilla debería ser compartida por una mayor cantidad de críticos, especialistas y legisladores, es que el financiamiento público de las actividades políticas no es un requisito *sine qua non* indispensable para contar con un sistema de partidos políticos democrático. En este sentido, basta recordar la historia de países como Gran Bretaña o los Estados Unidos de América, en los que durante gran parte de su historia política no se contempló ningún tipo de sistema de financiamiento público de los partidos políticos, y sin embargo nadie pensaría en dudar que en dichas latitudes durante siglos y

décadas la democracia se ha ejercido de manera genuina, independientemente de que sobre este punto el contraargumento sería que hace décadas o siglos la política era menos compleja sin medios de comunicación electrónicos y cibernéticos que magnifican las posibilidades de manipulación a través de apoyos financieros clandestinos.

Para precisar con más detalle, en los Estados Unidos de América la estructuración y aplicación de un sistema de financiamiento público de las actividades políticas de los candidatos, especialmente en la elección presidencial, se da a partir de los años setenta del siglo pasado, no sin generar gran polémica y al contrario de lo que sucede actualmente en el mundo y en México, debido a que se alegaba que dicha erogación implicaba un gasto adicional innecesario que mermaba el presupuesto público y que afectaba además la contienda política al trastocar el quehacer y las prácticas tradicionales en las campañas políticas norteamericanas que se apoyaban fundamentalmente en actividades de voluntarios y bases de simpatizantes de un candidato u otro o de los partidos políticos, así como de donaciones particulares.

Dicho lo anterior, es evidente que bajo un contexto histórico no es necesaria la existencia de un sistema de subsidios públicos destinados a los partidos políticos para que podamos hablar de la existencia de un sistema político de partidos democrático.

El caso mexicano es *sui generis*, puesto que el apoyo con recursos públicos a los partidos políticos se fue dando de manera gradual, e inicialmente tentativa en rubros no tan significativos como existe actualmente y a través de apoyos a franquicias postales y telegráficas, y posteriormente con apoyos para publicaciones oficiales de los partidos políticos a lo largo de los años sesenta y setenta del siglo pasado. Posteriormente, con una magna reforma político-electoral nacional y secundaria en 1986 y el Código Electoral de 1987 se estructura un verdadero sistema de financiamiento público de los partidos políticos que estableció las bases del que actualmente existe en México. En esa etapa inicial de mediados de los ochenta, el espíritu detrás de la reforma fue potenciar el

crecimiento de nuevos partidos y el fortalecimiento de los partidos de izquierda en México, que se veían en notoria desventaja ante los apoyos inevitablemente estatales con los que contaba el partido oficial o los de origen privado a través de donaciones y contribuciones de que disponía el PAN. En este sentido, la lógica inicial detrás de la creación del sistema de financiamiento público era impecable y de hecho funcionó de manera óptima, puesto que se generaron nuevos partidos políticos que a su vez daban entrada a sangre y talento joven sin las conexiones tradicionales con las familias políticas añejas existentes en México, lo cual es evidentemente positivo en un sistema político.

Sin embargo, pasando los años, este espíritu original —que sin duda mereció ser apoyado a través de un sistema sofisticado de financiamiento público de las actividades políticas— entró en decadencia y dio pie a la creación de partidos políticos “fachada”, “de utilería”, no representativos de la sociedad mexicana, o incluso de partidos políticos familiares que servían como una suerte de negocios en lugar de fungir como intermediarios entre la sociedad civil y el gobierno, que es una de las funciones típicas de los partidos políticos.

Ocasionalmente es útil acudir a figuras jurídicas diversas en un ejercicio comparativo para arrojar luces sobre las patologías que eventualmente surgen en los países con sistemas de financiamiento público permanentes o no sujetos a modificaciones periódicas según la evolución del propio sistema político en el cual se aplican. En el ámbito de las acciones afirmativas en los Estados Unidos de América, por ejemplo, inicialmente se creó un sistema sofisticado para equilibrar injusticias graves a través de esquemas jurídicos en los ámbitos laborales, escolares y otros; las injusticias que la sociedad norteamericana había ocasionado a través de prácticas racistas o de exclusión de grupos vulnerables vía disposiciones que establecían la obligación de la incorporación de esos grupos vulnerables a través de cuotas porcentuales, ya sea a empleos o lugares en las universidades públicas y privadas, entre otros ejemplos. De esta manera, el sistema de acciones afirmativas en Estados Unidos

operó de manera exitosa durante varios lustros para dar oportunidad a que las minorías tuvieran acceso a un mejor nivel educativo universitario o que las mujeres pudieran acceder a ciertos empleos en igualdad de circunstancias con los varones. Sin embargo, eventualmente el sistema norteamericano se modificó a través de casos prácticos que establecieron nuevas políticas y ópticas que convirtieron a las acciones afirmativas en una medida de equilibrio de injusticias de tipo "temporal", ya no permanente, al presentarse controversias como las de estudiantes blancos que se quejaban de una "discriminación a la inversa" en el acceso a las universidades. Este tipo de fenómenos dio pie a que la aplicación rigurosa y con una modalidad de permanencia se modificara para convertirse las acciones afirmativas en medidas paliativas más bien temporales ante los peligros de la permanencia de dicha institución.

Ahora bien, esta aparentemente larga desviación del tema principal de este rubro tiene que ver con el hecho de que también en el ámbito del financiamiento público de los partidos políticos es nuestra posición que éste debe ser una medida de naturaleza "temporal" y no necesariamente permanente, puesto que uno de los principales argumentos de los opositores a la modificación o eliminación del financiamiento público es que es indispensable para evitar la participación en las campañas y en las actividades políticas de grupos emanados de la delincuencia organizada o del extranjero que buscan inmiscuirse en la política doméstica de México. La realidad, sin embargo, es que a pesar del sistema actualmente existente y las prohibiciones para ese tipo de intervención en las campañas o actividades políticas, ésta se da de todas formas y con recursos que en su mayor parte son canalizados en efectivo y por "abajo de la mesa", lo cual genera distorsiones e influencias inconvenientes, pero que es casi imposible desterrar por completo en cualquier sociedad, como hemos visto en el caso mexicano.

El sistema de financiamiento público ha funcionado exitosamente durante ciertas etapas recientes de la historia política mexicana, pero a últimas fechas fue adulterado de tal forma que dio pie al nacimiento de otras patologías inexistentes previamente,

como son los partidos políticos “fachada” o de “utilería”, no representativos, o aquellos que giran en torno a grupos familiares que convierten a dichas instituciones en negocios particulares utilizando fondos públicos. En ese sentido, pensamos que un camino intermedio que conserve un porcentaje de financiamiento público reducido más razonable, pero no excesivo y sujeto a revisión periódica, es el mejor camino para nuestro país y contribuirá además a generar que los partidos políticos se reactiven con mayor trabajo de base y de voluntarios, con lo cual volverán a conectarse con la sociedad civil a la que deben representar.

Ahora bien, la forma en que los partidos políticos llevan a cabo la función de “seleccionar” a sus líderes, dirigentes y candidatos en la actualidad siempre dependerá, en menor o mayor medida, de la variable ambiental externa del apoyo económico, que consiste, fundamentalmente, en el financiamiento de los partidos y de las actividades políticas. Debido a lo anterior, hoy en día el énfasis en los procesos selectivos se coloca sobre la habilidad real de un líder, dirigente o candidato para poder atraer contribuciones domésticas privadas de campaña —esto en aquellos países en los que el apoyo público estatal es insignificante o inexistente—.

Ahora bien, cuando el financiamiento público de elecciones es la regla en países como Alemania, Finlandia o Suecia, y los subsidios estatales son otorgados a los partidos políticos en proporción a su fortaleza electoral, o cuando las cuotas de los miembros constituyen una fuente importante de la renovación partidaria, como es el caso en la mayor parte de los partidos socialdemócratas en Europa, *las consideraciones abiertamente “mercenarias” juegan un papel menos significativo en el quehacer político, y los partidos políticos, por ende, son menos dependientes del capital económico y más libres para orientar sus energías a actividades propiamente políticas; las que finalmente constituyen el tema sustantivo y medular que justifica la existencia de los partidos políticos.*

En México, la selección, por ejemplo, de José Antonio Meade, incluye la consideración positiva de que su candidatura contará con una avalancha de apoyos financieros tanto formales como in-

formales, debido a sus conexiones y lazos con el ámbito financiero y económico nacional e internacional.

7. La apreciación subjetiva de la conservación de las relaciones de lealtad y agradecimiento con los “padrinos” políticos de un líder, dirigente o candidato potencial

En algunos sistemas políticos en transición a la democracia, el presidente saliente tiene una influencia decisiva en la selección de su sucesor. De esta manera, por ejemplo, en México las reglas no escritas de la selección del llamado “tapado” estuvieron vinculadas, durante las últimas seis décadas del siglo pasado, a una gran y compleja cantidad de variables sociales, políticas, económicas y psicológicas que determinaban —en última instancia— la orientación de la voluntad del presidente saliente en la etapa de hegemonía ininterrumpida del PRI a la Presidencia de la República.

Una de las variables más significativas que influían en el análisis personal del presidente saliente en México para seleccionar a su sucesor era la percepción que aquél tenía de la solidez de la lealtad personal percibida en su sucesor. Lealtad fundamentalmente personal, pero también de continuación de líneas y proyectos generales, como se aprecia en el caso de las proyecciones de Enrique Peña Nieto para que la obra legislativa de largo aliento que se impulsó durante la etapa de funcionamiento del Pacto por México no se vea interrumpida, sino incluso continuada, en una suerte de planeación transexenal con José Antonio Meade.

Por otro lado, sobre este tema cabe resaltar que en México han sido dos las ocasiones más recordadas en las que el presidente en turno ha tenido dudas posteriores sobre la lealtad de su sucesor elegido después del “destape”. La primera se presentó en el caso de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría, y la segunda en el “distanciamiento” entre Carlos Salinas y Luis Donaldo Colosio.

El caso de Barack Obama y Hillary Clinton

Aunque el tema de la influencia de un presidente saliente sobre la selección de su sucesor usualmente se refiere a países que, como México, se encuentran aún en un proceso de maduración de su sistema democrático, no podemos dejar de señalar que, como quizá nunca antes en la historia política de larga tradición democrática en los Estados Unidos de América, un presidente saliente, Barack Obama, realizó una agresiva y abierta campaña de proselitismo y activismo político, incluso con apariciones personales y ataques al candidato republicano rival de Hillary Clinton, en búsqueda del aseguramiento tanto de su propio legado político como del acceso a la Casa Blanca de una presidenta “amiga”, lo cual, visto en retrospectiva, probablemente terminó perjudicando a Hillary Clinton entre los segmentos de electores de raza blanca, ya sea de clase trabajadora o educados, a quienes les sentó muy mal lo que Trump mismo llamó “el descarado apoyo del presidente en turno”, utilizando la fuerza real y simbólica de su investidura para favorecer a la candidata de su propio partido.

8. El grado de fragmentación del voto que la inserción de un determinado candidato puede ocasionar en los cálculos político-estratégicos de los diversos partidos y alianzas participantes en una elección

Con frecuencia, y es el caso en la elección presidencial mexicana a celebrarse en el año 2018, los precandidatos y candidatos de un partido o coalición también son seleccionados según las ventajas o desventajas relativas de su inserción en un complejo panorama y ajedrez político multidimensional.

En el anterior sentido, tanto la selección de José Antonio Meade como el ascenso político de Ricardo Anaya y la candidatura independiente de Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”, implican, sin duda alguna, cálculos que toman en cuenta el gra-

do de fragmentación del voto que sus candidaturas tendrán en la votación final.

Por ejemplo, la candidatura de José Antonio Meade busca generar apoyos multipartidistas ya no sólo del PRI —partido del que es abanderado oficial—, sino también del PAN y de electores indecisos o antisistema, como algunos segmentos de los llamados *millennials*, que podrían simpatizar generacionalmente con él y con la naturaleza más ciudadanizada que política de su carrera profesional y técnica en comparación con los candidatos naturales de extracción netamente priista.

Por otro lado, la candidatura de Ricardo Anaya, quien finalmente se impuso como el candidato de una alianza del PAN, el PRD y MC —considerada por muchos como improbable—, también tendrá un efecto de dispersión del voto al fragmentar los porcentajes de apoyo electoral que podrían afectar a los candidatos del PRI, e incluso de Morena.

La candidatura independiente de Jaime Rodríguez Calderón también implica un efecto de fragmentación del voto aún desconocido en su impacto final, y que no habría existido de no haber sido “El Bronco” —hasta el momento— el principal protagonista de ese segmento, todavía nebuloso en su impacto electoral nacional y en estado de consolidación, que son las candidaturas independientes.⁴³

9. *El acceso y procesamiento de los electores a la información sobre los candidatos políticos*

A mediados de febrero de 2018 finalizó la etapa de precampañas y fueron confirmados oficialmente⁴⁴ los tres candidatos

⁴³ “«El Bronco» alcanza 100% de firmas de apoyo”, *Netnoticias.mx*, México, diciembre de 2017, disponible en: <http://netnoticias.mx/2017-12-12-763c3926/el-bronco-alcanza-100-de-firmas-de-apoyo/>.

⁴⁴ Zavala, Misael *et al.*, “AMLO, Meade y Anaya ya son candidatos presidenciales”, *El Universal*, México, febrero de 2018, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/amlo-meade-y-ricardo-anaya-ya-son-candidatos-presidenciales>.

principales, con constancia de sus respectivos partidos y coaliciones para contender por la Presidencia de la República el 1o. de julio. Cabe presentar en esta parte introductoria un “corte de caja” evaluatorio que ilustrará dramáticamente la gran importancia que tienen los dos temas principales de este libro, y que resaltan la conveniencia estratégica y táctica que tiene conocer e implementar los sistemas, métodos, criterios y filtros que las ciencias sociales contemporáneas ponen a disposición de dirigentes, políticos y ciudadanos que tienen en sus manos la responsabilidad crucial de seleccionar candidatos para el buen funcionamiento de un sistema político como el mexicano —aún en vías de consolidarse plenamente como un sistema democrático genuino—, so pena de “despertar” inesperadamente ante la sorpresa de que sus planes de control y manipulación del futuro político no funcionaron en la realidad política nacional, no sólo por la naturaleza *opaca* y *antidemocrática* de algunos de los métodos y filtros obsoletos utilizados, sino, incluso, por negarse a conocer e implementar los conocimientos que las ciencias sociales ya han puesto a disposición del público en general a través de libros, de investigaciones y de diversas publicaciones sobre la selección de candidatos políticos y la elaboración de plataformas electorales.

A. La selección de José Antonio Meade como candidato a la presidencia de la coalición Todos por México (PRI-Nueva Alianza-Partido Verde Ecologista)

Al perder la Presidencia de la República en el 2000, el PRI tuvo doce largos años para planear su regreso al poder (en el 2012). Sin embargo, ya con el poder presidencial nuevamente en sus manos, el contexto y las condiciones políticas llevaron al presidente Peña Nieto, a lo largo del 2017, a inclinarse por un regreso a la antigua liturgia política del PRI con su intervención en la designación de su sucesor —nuevamente desde el poder presiden-

cial— a través del método del “destape”⁴⁵ —que a mediados de febrero de 2018, y ya visto en retrospectiva, brilla dramáticamente por su obsolescencia práctica— del hombre que inicialmente consideró como ideal bajo el contexto imperante en México, en lugar de haber intentado diseñar un sistema de selección vía la utilización de factores, criterios y conocimientos de vanguardia que, sin duda, habrían contribuido a una decisión quizá más eficaz y útil no sólo para los fines de estabilidad y consolidación de la incipiente democracia mexicana, sino inclusive hasta para sus propios fines de supervivencia política.

Para apuntalar la anterior afirmación, es útil consultar un estudio de Thomas M. Holbrook⁴⁶ que resalta la importancia de la forma en que los millones de ciudadanos que votan en una elección acceden a la información disponible sobre los candidatos políticos que son seleccionados, ya sea a través de métodos arcaicos como el “destape” o mediante sistemas y filtros por parte de los dirigentes y los propios partidos políticos. Así pues, en ese estudio de 1999, el autor destaca de manera relevante un descubrimiento clave en los procesos de selección de candidatos: propone que no sólo es vital cómo la población de un país *accede* a la información sobre sus candidatos políticos, sino también cómo la *procesa* y *retiene* en su memoria de corto y largo plazo para utilizarla el día de la jornada electoral.

De esta manera, en primer lugar, cuando en una elección determinada se presenta ante la opinión pública a un candidato político mayoritariamente *desconocido* para el público en general, y a unos meses de la elección, es sumamente importante tomar en cuenta que, como hay un *vacío* casi total de información acerca del candidato desconocido, es fundamental diseñar la precampaña, y posteriormente la campaña, de dicho candidato de forma

⁴⁵ Sánchez, Enrique, “El destape en Los Pinos de José Antonio Meade”, *Excelsior*, México, noviembre de 2017, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/28/1204040>.

⁴⁶ Holbrook, Thomas M., “Political Learning From Presidential Debates”, *Political Behavior*, Nueva York, vol. 21, núm. 1, marzo de 1999, pp. 67-70.

tal que los primeros datos e información que se suministren a la población a través de los medios masivos tradicionales y de las redes sociales sea *información en la que imperan los “positivos” sobre los “negativos”*.

En segundo lugar, si se selecciona a un candidato previamente desconocido ante la opinión pública, se debe cuidar que sus características personales, familiares, políticas, psicológicas y oratorias “armonicen” con la información que se brinda al público, *tratando de evitar que dichas características personales, políticas y externas vinculadas al candidato previamente desconocido puedan convertirse en aspectos negativos*.

De esta manera, si *a)* se toma el riesgo por parte de un dirigente o un partido político de seleccionar a un candidato desconocido y no se diseña adecuadamente qué tipo de información será suministrada a la ciudadanía para dar a conocer al candidato y llenar el vacío informativo acerca de éste, y *b)* no se procura que exista una *armonización* entre los factores personales, psicológicos y políticos del candidato con el contexto político del momento, se corre el riesgo de que los primeros datos o “paquetes” informativos de dicho candidato en llegar al público elector *sean mayoritariamente negativos*; entonces se condena al fracaso a dicha candidatura, pues ante la falta de información sobre el candidato, serán los datos negativos iniciales que se conozcan los que se irán consolidando en el imaginario colectivo del electorado, echando raíces en su memoria de corto y largo plazo, de donde serán muy difíciles de erradicar después, puesto que *c)* el desconocimiento inicial de un candidato inesperado en un contexto complejo no permite tener el tiempo suficiente para proveer información positiva que equilibre la negativa.

Por lo anteriormente expuesto, es mejor —en elecciones de gran complejidad y muy competitivas con un contexto económico-político en que los temas fundamentales son la corrupción y la violencia— *seleccionar candidatos sobre los cuales la población tenga una cantidad de información tanto positiva como negativa*, como inevitablemente la tienen todos los candidatos. Lo anterior per-

mite modificaciones estratégicas más flexibles de publicidad y de comportamiento en los debates, ya que el electorado no se encuentra ante un vacío informativo sobre un candidato desconocido, *sino ante un panorama de información y datos equilibrados que en sí mismos hacen al candidato más competitivo*, y es menos riesgoso que la selección de un candidato sobre el cual no hay un reconocimiento de nombre y antecedentes lo suficientemente consolidados y que puedan construirse en un plazo breve.

Las anteriores consideraciones arrojan luz sobre el gran riesgo que había en 2017-2018 —en el caso del PRI—, al seleccionar a un candidato poco conocido para el hombre común y corriente que se encuentra concentrado en su trabajo diario y en su supervivencia personal y familiar, y que muchas veces accede a información que procesa de manera paulatina y lenta.

En el caso de José Antonio Meade, a pesar de algunos aspectos positivos de su formación profesional técnica y de experiencia en la administración pública, el periodo de precampaña⁴⁷ (del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018) ha demostrado que el lapso brevísimo entre su destape y el día de la elección (el 1o. de julio de 2018) eran evidentemente *insuficientes para llenar el vacío informativo acerca de sus aspectos positivos*, lo cual se complicó, además, con una desorganización central en sus “cuartos de guerra”, que tampoco diseñaron mensajes y estilos de presentación pública que aseguraran que los primeros datos informativos suministrados a la población fueran fundamentalmente positivos y no negativos, con lo cual, *durante dos meses el vacío informativo se empezó a llenar con datos más bien negativos, en una inercia negativa que empieza a consolidarse en la memoria de corto y largo plazo a la que acudirá el elector promedio a la hora de votar*.

Ahora bien, visto ya en retrospectiva se puede afirmar que las dos opciones más inteligentes que tenían el presidente Peña Nieto

⁴⁷ “Fecha a fecha, este es el calendario para el proceso electoral de 2018”, *Nación* 3, 2, 1, México, septiembre de 2017, disponible en: <http://www.nacion321.com/elecciones/fecha-a-fecha-este-es-el-calendario-para-el-proceso-electoral-de-2018>.

y el PRI eran: *a*) si su plan de todas formas era seleccionar a José Antonio Meade, procurar seleccionarlo a través de un proceso interno más abierto y democrático, en el que Meade pudiera haber competido al interior del PRI con otros candidatos naturales, con lo cual habría adquirido experiencia en los escenarios públicos, se habría legitimado ante las bases del PRI y habría llenado gradualmente el vacío informativo sobre su persona con más datos positivos que negativos, y *b*) de existir un empecinamiento en la vieja liturgia del “dedazo”, y ante la brevedad del tiempo disponible entre el destape y la elección, seleccionar a un candidato sobre quien la ciudadanía tuviera una cantidad de datos e información tanto positiva como negativa, lo que da flexibilidad al diseño de precampañas, campañas y debates y evitan el riesgo del vacío informativo que siempre implica un candidato desconocido ante la opinión pública —por más datos positivos profesionales o técnicos que pudiera tener su perfil personal—, porque además, en la elección del 2018, el escenario complejo que referimos hace casi imposible convencer a la opinión pública de la independencia y naturaleza ciudadana de un candidato que fue secretario de Estado cinco veces,⁴⁸ con dos presidentes de distintos partidos políticos. En otro contexto y momento político podría haber sido una ventaja importante, pero no en el año 2018.

*B. La selección de Ricardo Anaya como candidato
a la presidencia de la coalición Por México al Frente
(PAN-PRD-Movimiento Ciudadano)*

En el caso de Ricardo Anaya, el *ejercicio de aplicación del factor del acceso a la información y su procesamiento* también nos ofrece algunas conclusiones preliminares muy ilustrativas. Si bien Ricardo Anaya —el más joven de los tres candidatos principa-

⁴⁸ “Sin partido, tecnócrata, 5 veces secretario, Meade comió PAN de FCH y ahora devora el PRI de EPN”, *Sin Embargo*, México, noviembre de 2017, disponible en: <http://www.sinembargo.mx/27-11-2017/3356474>.

les — era también relativamente desconocido ante la opinión pública mexicana al inicio del proceso electoral (8 de septiembre de 2017), posteriormente se dio el surgimiento de noticias e información presentada por los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales respecto a su estilo de vida⁴⁹ y algunas acusaciones sobre supuestos vínculos impropios en la realización de ciertos negocios inmobiliarios.⁵⁰ La realidad es que dicha información negativa, para otros candidatos con características personales, políticas y psicológicas diversas habría sido un dato inevitablemente perjudicial y contraproducente, a Ricardo Anaya, irónicamente —cuando menos hasta febrero de 2018—, le brindó, en teoría, dos ventajas: *a*) le dio una exposición mediática que por la inercia de los acontecimientos se está consolidando como positiva para presentarlo como un político de oposición ante el imaginario público. Y si bien se ha cuestionado la legitimidad de dicha naturaleza opositora, el vacío informativo que había inicialmente se empezó a llenar con la imagen de político de oposición, y es la que permanece —durante el primer bimestre del 2018— en la memoria de corto y largo plazo del ciudadano elector, y *b*) las características personales de agilidad mental y capacidades oratorias de Anaya también se convirtieron en datos que empezaron a llenar, desde inicios del 2017, el vacío informativo que inicialmente existía sobre él. Asimismo, incluso las críticas que destacan que Ricardo Anaya traicionó a viejos aliados políticos⁵¹ —entre ellos

⁴⁹ Reséndiz, Francisco, “En números, el estilo de vida de Anaya en EU”, *El Universal*, México, noviembre de 2016, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/11/3/en-numeros-el-estilo-de-vida-de-anaya-en-eu>.

⁵⁰ Delgado, Álvaro, “Sospechosas triangulaciones en una fundación creada por Ricardo Anaya”, *Proceso*, México, febrero de 2018, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/521183/sospechosas-triangulaciones-en-una-fundacion-creada-por-ricardo-anaya>.

⁵¹ Petersen Farah, Diego, “Anaya: héroe o traidor”, *Sin Embargo*, México, septiembre de 2017, disponible en: <http://www.sinembargo.mx/08-09-2017/3302976>.

algunos mentores—, en candidatos con otras características personales habrían sido fundamentalmente un dato informativo negativo; en Anaya esta conducta parece consolidarse como una demostración de habilidad en un ambiente en el que la propia supervivencia política es demostración de fortaleza y capacidad, por lo que este elemento —aparentemente dañino— también se vuelve un aspecto positivo que se incorpora en la memoria de corto y largo plazo del ciudadano elector.

De igual forma, hay un dato externo —padrón electoral— y otro personal —su edad— que favorecen a Ricardo Anaya y que provienen de la composición generacional *sui generis* del padrón electoral mexicano de 88 millones de ciudadanos con credencial de elector, puesto que de entre éstos, 15 millones son jóvenes menores de veinticinco años que votarán por primera ocasión en una elección presidencial, y que, coincidentemente, a la hora de votar —en su memoria de corto y largo plazo— tendrán la imagen de un joven candidato Anaya que —aunque apretadamente por su fecha de nacimiento en 1979— califica aún como un *millennial* (nacidos entre 1980 y 2000), siendo el único con esta característica entre los principales candidatos a la presidencia, ya sea seleccionado por los partidos políticos registrados o entre los independientes.

Finalmente, si bien el ascenso de Anaya en la nomenclatura del PAN llevó incluso a la renuncia de Margarita Zavala a dicho partido para convertirse en candidata independiente ante alegatos de cerrazón y prácticas antidemocráticas en la selección de candidatos, lo cierto es que, en términos objetivos, sus características personales y externas del contexto nacional —como ya afirmamos arriba— se han acomodado para favorecerlo, lo cual, posiblemente, provoque que ante su crecimiento de apoyo en las encuestas electorales⁵² logre un consenso de apoyo *a posteriori* en

⁵² “AMLO lidera encuesta del diario Reforma; Anaya acorta distancias”, *Forbes México*, México, febrero de 2018, disponible en: <https://www.forbes.com.mx/amlo-lidera-encuesta-presidencial-reforma-anaya-acorta-distancias/>.

tre diversas corrientes internas del PAN y del PRD con las cuales no contaba inicialmente.

Así pues, en el caso de Ricardo Anaya tampoco se dio un proceso de selección interno heterodoxamente democrático, y en un inicio también existía un vacío informativo sobre su persona entre la mayoría de los ciudadanos, pero la dinámica del contexto —factores tanto externos como personales que analizaremos más adelante en el libro— se combinaron para —hasta febrero de 2018— contribuir a llenar el vacío informativo con más datos positivos que negativos en comparación con José Antonio Meade.

C. La selección de Andrés Manuel López Obrador como candidato a la presidencia de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-Partido del Trabajo-Partido Encuentro Social)

En el caso de Andrés Manuel López Obrador, en el ejercicio de la aplicación del llamado *factor de acceso a la información y procesamiento de la misma* en la memoria de corto y largo plazo del electorado, tenemos un panorama totalmente distinto al de los otros dos candidatos principales. A diferencia de Meade y Anaya, existe el fenómeno contrario al del “vacío informativo”, que es el de una *sobresaturación de información personal y de contexto externo*, que lo convierte, posiblemente, en el candidato presidencial más conocido de la historia política de México. Lo anterior es, sin duda, una inmensa ventaja estratégica de posicionamiento en los medios informativos tradicionales y en las redes sociales en comparación con Ricardo Anaya y José Antonio Meade que, evidentemente, *no podrá ser igualada en el lapso de la campaña electoral*, por lo que la estrategia ideal para AMLO parecería ser la de cuidar el balance favorable de positivos que reúne a inicios de 2018 —según nos dicen las encuestas—⁵³ en la memoria de corto y largo plazo del

⁵³ *Idem.*

electorado y evitar caer en provocaciones o cometer errores en presentaciones públicas, en especial durante los debates presidenciales, que dicho sea de paso, representarán, con toda probabilidad, la única oportunidad de Meade y Anaya para modificar la información de que disponen los ciudadanos electores mediante un desempeño que si es sobresaliente, sí podría incidir en las preferencias electorales.

Por último, con respecto al método de elección de AMLO como candidato de Morena, que tampoco implicó una contienda interna abierta y heterodoxamente democrática y que, por lo tanto, podría ser cuestionada, el contexto histórico que permea el pasado de AMLO es el de su naturaleza opositora auténtica durante dos elecciones presidenciales previas, lo que, aunado a la narrativa de audacia política para formar un partido político nuevo abandonando, en una apuesta muy arriesgada, la plataforma consolidada del PRD, lejos de constituir un dato informativo negativo para AMLO, como lo podía haber sido en otros casos y contextos, en el 2018 contribuye a la consolidación de su naturaleza como el más legítimo de los opositores al régimen político establecido en México.

No podemos cerrar el presente rubro sobre el acceso y procesamiento de los electores a la información sobre los candidatos políticos, sin hacer referencia a un tema que siempre está presente en cualquier campaña política, y posteriormente durante la propia elección, y que adquiere especial relevancia durante las elecciones presidenciales. Nos referimos al tema de las noticias falsas o *Fake News*, que son un factor inevitable de cualquier proceso electoral contemporáneo. Como ya vimos en los casos de los tres candidatos principales a la presidencia en la elección de 2018, el manejo informativo y de comunicación a la sociedad tanto de la vida personal como de las plataformas de los propios candidatos no pasa nunca por filtros neutrales puros, sino que se ve distorsionado por el surgimiento, a veces planeado, a veces accidental, de noticias espectaculares, a veces verídicas y a veces falsas, que

irremediablemente distorsionan el resultado final de la voluntad popular en una elección.

Es por esto que a continuación haremos algunas referencias breves, pero muy ilustrativas, de los peligros e importancia de las *Fake News* en las sociedades contemporáneas en los procesos electorales, con el fin no sólo de entender mejor el fenómeno, sino con una función didáctica para el ciudadano convertido en el lector que brindará herramientas para evitar, en la medida de lo posible, la manipulación de la opinión pública, y posteriormente del ejercicio del voto activo.

El fenómeno de las noticias falsas surgió principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica, especialmente en el ámbito electoral y en el contexto de las campañas políticas, aunque también se ha extendido su uso en otros ámbitos sociales y temas, como el de la pandemia, de ahí la utilización del término anglosajón con que se bautizó la práctica, como es el caso de muchos otros fenómenos y términos contemporáneos que afectan negativamente tanto a las personas (*ghosting*, *shaming*) como a los sistemas políticos, de salud y sociales en general (*Fake News*).

Cabe recalcar que la divulgación de las *Fake News*, cuando se da durante las campañas electorales, busca afectar o distorsionar la voluntad popular original de un electorado para obtener ventajas y eventualmente victorias electorales que de otra forma probablemente no se hubieran dado.

En la actualidad, muchas noticias falsas son desmentidas rápidamente por los verificadores mediáticos de noticias. De hecho, como referiremos más adelante, ha surgido toda una industria que gira en torno a la verificación profesional y periodística de datos, estadísticas e información para demostrar la validez o falsedad de las noticias falsas, puesto que, como ya se ha demostrado ampliamente, una noticia falsa no desmentida de manera contundente puede tener consecuencias catastróficas no solamente en la vida individual de las personas, sino también en la estabilidad de países y de sistemas políticos. Teniendo en mente

lo anterior, resulta útil recordar el caso de una noticia falsa, recientemente aclarada, que durante décadas permaneció con la etiqueta de una verdad histórica absoluta. Nos referimos *al caso que se dio entre 1987 y 1988 durante el proceso de la elección presidencial norteamericana y que tenía como protagonista principal al político demócrata Gary Hart*, quien ya había hecho su irrupción en el escenario nacional norteamericano en un primer intento de obtener la candidatura en 1984. La candidatura de Hart llegó a tener un apoyo —registrado vía encuestas preliminares— que lo colocaba al frente de la contienda crucial de 1988 que a la postre llevó a la presidencia a George H. W. Bush, quien derrotó con relativa facilidad a Michael Dukakis, el candidato demócrata ante el retiro de dos candidatos claramente más fuertes, entre ellos Hart, lo que podríamos especular cambió la historia de Estados Unidos, y quizá del mundo, con la llegada del primer Bush a la presidencia con un legado de guerras e intervencionismo que ocasionó graves consecuencias no sólo para los Estados Unidos de Norteamérica, sino para el mundo entero y que quizá podrían haberse evitado con un presidente con una plataforma política y un proyecto de nación muy distintos a los de la dinastía Bush.

A principios de 1987, la prensa norteamericana difundió una fotografía comprometedor y supuestas pruebas que demostraban una relación extramarital de Hart con una joven mujer de nombre Donna Rice, cuya divulgación llevó a Hart a tomar la decisión de retirarse de la contienda. La historia oficial del anterior acontecimiento permaneció inalterada hasta que en octubre de 2018 se publicó en *The Atlantic*, una de las revistas más antiguas y respetadas de los Estados Unidos, una revelación que cimbró al mundo político norteamericano, en la que se afirmó que el famoso operador político del Partido Republicano, Lee Atwater, confesó a un confidente confiable en su lecho de muerte y arrepentido que él había fabricado deliberadamente la cadena de eventos que descarriló la referida campaña política de Hart llevándolo a retirarse de la misma. En el discurso histórico en el que anunció su decisión de retirarse de la elección presidencial

de 1988, cuando los sondeos le daban una ventaja, Hart declaró proféticamente *que seguramente el efecto de ese escándalo fabricado inhibiría a generaciones futuras de demócratas con altura moral, calidad intelectual y preparación política que se abstendrían de participar en subsecuentes procesos electorales ante el peligro de ver destruida su vida personal y política.*

Este escándalo —como sabemos ahora aparentemente montado en una noticia falsa— evitó que llegara a la presidencia de los Estados Unidos un candidato preparado, inteligente y popular, parecido a John F. Kennedy. De haber llegado Hart a la presidencia, probablemente el curso de la historia del sistema político norteamericano habría sido muy distinto y quizá no tendríamos el espectáculo político tan lamentable que hemos presenciado en los últimos años y que casi provoca una ruptura del orden constitucional en el país que antaño era un paradigma de la democracia occidental.

En la actualidad, el fenómeno patológico de las noticias falsas se ha intensificado, y el término se volvió moneda corriente en la ciencia política, especialmente durante la etapa de la primera campaña electoral de Donald Trump, y en 2015 se recrudeció durante la elección presidencial de 2016 y continuó durante todo su mandato, llegándose al extremo de que medios informativos tradicionales impresos, como el *New York Times*, llegaron a compilar listados verificados con las miles de falsedades, mentiras e imprecisiones de Trump que se catalogaban como *Fake News*.

Cabe precisar, para entender mejor el relativo éxito de la difusión de las noticias falsas —en especial durante la etapa referida de la presidencia de Trump—, que su divulgación se propagó desde el propio *bully pulpit* de la presidencia, lo que constituye de hecho un requisito para lograr su éxito pernicioso junto con otros factores sociales, económicos y financieros que conforman un contexto propicio para manipular a la opinión pública con expectativas de cambio.

A raíz del surgimiento del fenómeno de las noticias falsas, en las sociedades contemporáneas surgió a manera de antídoto una práctica de verificación llamada *fact checking* de noticias fal-

sas que también simultáneamente dio nacimiento a una nueva profesión: *la de los verificadores profesionales de noticias falsas*, que ha tenido un resultado a veces exitoso cuando la verificación se hace de manera objetiva y científica y brinda a la sociedad un *beneficio adicional* en relación con la era en que nadie hablaba de noticias falsas con la frecuencia e importancia actuales, y que consiste en la presentación a la ciudadanía de un paquete de datos, estadísticas e investigaciones —casi siempre objetivos— que permiten a la opinión pública llegar a conclusiones personales a través de la verificación de las afirmaciones contenidas en las noticias falsas.

Cabe destacar que el *control de daños* ocasionados por la difusión de las noticias falsas a través de su regulación jurídica y constitucional es un tema altamente complejo por el equilibrio que es necesario alcanzar entre la protección de las libertades de expresión y prensa constitucionalmente protegidas y la estabilidad política de un país.

Un caso ya tristemente célebre de control de daños de la difusión de noticias falsas lo encontramos durante el proceso electoral presidencial norteamericano de 2020, cuando Donald Trump aprovechó su inmensa popularidad en las redes sociales para difundir falsamente la existencia de irregularidades y fraudes electorales inexistentes obligando tanto a las principales cadenas televisivas norteamericanas como a *Twitter* a sacar del aire “en vivo” las denuncias incendiarias de Trump en el caso de las primeras, y a suspender de manera permanente la cuenta de *Twitter* de Donald Trump.

Las noticias falsas —*Fake News*— son un fenómeno de nuestros tiempos que desafortunadamente llegó para quedarse y tendrá que ser enfrentado por los diversos países del mundo a través de *controles tanto jurídicos y como mediáticos* que logren obtener en la realidad un fino equilibrio entre *a) la protección de las libertades de expresión y de prensa* vía mecanismos constitucionales y *b) la vital preservación de la estabilidad política y social* de los Estados contemporáneos.

Al igual que el coronavirus SARS-CoV-2, las *Fake News* son una plaga que no podrá ser erradicada por completo del mundo.

IV. LOS FACTORES INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INFLUYEN EN LA SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS

La forma en que los partidos políticos seleccionan a sus líderes, dirigentes y candidatos también depende de sus propias características internas, como son, por ejemplo, los procedimientos interiores de un partido político. Así, cuando dichos procesos electorales internos se caracterizan por ser democráticos y transparentes, y no están excesivamente determinados por consideraciones financieras, la selección interna del partido sirve a manera de filtro de “purificación” para asegurar —en la medida de lo posible— un proceso electoral externo —en todo un país— más aseado que cuando se tiene un proceso interno viciado de origen como determinante de la selección de un líder, dirigente o candidato. Igual de importantes son las estrategias que un partido político implementa para que sus selecciones finales resulten atractivas y convincentes para otros líderes, dirigentes o candidatos potenciales.

Anteriormente ya habíamos señalado que tanto el Partido Republicano como el Partido Demócrata en los Estados Unidos planean una reforma interna de sus métodos de selección de candidatos políticos, para evitar una repetición de lo que en los anales de la historia política y partidaria de los Estados Unidos será considerada como la crisis interna de ambos partidos que señaló el agotamiento de las prácticas, costumbres y métodos de selección de candidatos a la presidencia que, aunque ya habían mostrado fisuras en la elección en que contendieron George W. Bush y Al Gore, no llegaron al extremo del actual desastre institucional y político interno surgido con motivo de la elección presidencial del año 2016, y con consecuencias imprevisibles no sólo para la supervivencia y el futuro de ambos institutos políticos, sino incluso para los añejos cimientos de la democracia norteamericana, que ahora se ven amenazados en su estabilidad no nada más por el resultado —inesperado para muchos, aunque muy factible para los que vimos las señales premonito-

rias y las predicciones, en algunos casos racionales y sólidamente fundamentadas, como las del profesor Allan Lichtman, quien desde septiembre de 2016 prácticamente aseguraba la inminencia del triunfo de Trump—,⁵⁴ sino por algunas de las iniciativas y medidas ya anunciadas por el presidente electo Trump, que constituyen una amenaza de regresión en los ámbitos del derecho constitucional, los derechos de las minorías y los grupos vulnerables, así como a la propia separación de poderes y sistema de contrapesos que tan bien habían funcionado hasta ahora.

1. *Los estatutos y documentos básicos de los partidos políticos*

Los estatutos internos de los partidos políticos casi siempre requieren que la selección de candidatos políticos sea propuesta por miembros activos (con excepción de casos insólitos como el del videograbado “destape de ultratumba”, en el que Luis Donaldo Colosio, ya muerto —a través de sus palabras grabadas— “destapó” virtualmente a Ernesto Zedillo como candidato alterno a la Presidencia de la República de México) del partido político en la demarcación o distrito por el cual será candidato. Pero en la práctica existen variaciones sobre este sistema, y el control de los mandos partidarios locales sobre las designaciones puede ser relajado de las siguientes formas.

En primer término, está el caso de los Estados Unidos de América, cuyo sistema de elecciones primarias permite que los simpatizantes de un partido político —o en el caso de primarias abiertas, cualquier votante registrado— participen en la elección de los representantes de un partido político —como sucedió también en el proceso electoral interno de selección de dirigencia nacional del PRI, celebrado el 24 de febrero del 2002—. Por otro

⁵⁴ Stevenson, Peter W., “Professor Who Predicted 30 Years of Presidential Elections Correctly Called a Trump Win in September”, *The Washington Post*, Washington D. C., noviembre de 2016, disponible en: <https://www.washingtonpost.com/news/the-fix/wp/2016/10/28/professor-whos-predicted-30-years-of-presidential-elections-correctly-is-doubling-down-on-a-trump-win/>.

lado, en diversos países se necesita de la aprobación central de un partido político para asegurar todas las selecciones, como es el caso de la mayoría de los partidos africanos y europeos.

Finalmente, puede existir un control efectivo sobre las selecciones de candidatos por parte de grupos no partidarios, no obstante lo que estipulen o contengan “semánticamente” los estatutos formales de un partido político. De esta manera, no es inusual que dos o más de las anteriormente citadas “amenazas” a la hegemonía de los miembros “activistas” partidarios sobre las nominaciones de candidatos a puestos de elección popular operen en un mismo partido político.

Sobre este tema cabe destacar que rumbo a la elección presidencial del 2018 en México, el PRI tuvo que realizar una operación de ingeniería regulatoria interna para abrir sus llamados “candidatos internos” y permitir la selección de un no militante sin carrera política propiamente priista como José Antonio Meade. Fue así que el PRI aprobó reformas a sus estatutos para permitir la postulación de un ciudadano simpatizante a la Presidencia de la República y eliminó el requisito de los diez años de pertenencia registrada para los militantes con aspiraciones presidenciales. A mano alzada, los 520 delegados que participaron en la mesa de estatutos avalaron la propuesta que presentó el exdiputado federal José Ramón Martel. De este modo, en el artículo 181 de los estatutos del PRI se estableció un penúltimo párrafo, en el que se precisa la posibilidad de que los ciudadanos simpatizantes con prestigio y fama pública puedan ser postulados por el partido.

A. *Los Estados Unidos de América*

En este país, por ejemplo, las elecciones primarias pueden ser precedidas por *convenciones* en las cuales los militantes de un partido presentan abiertamente sus preferencias, con lo que guían a los electores menos experimentados. Sin embargo, cabe asentar que dichas convenciones tienen efectos de capacitación cívica y

política, en cuanto a que fomentan el debate, la formación de redes de comunicación interpartidarias, adiestran a los participantes en el “arte” de hacer política y contribuyen de manera vital a “legitimar” de origen los procesos de selección de líderes, dirigentes y candidatos, puesto que las personas finalmente seleccionadas tienen un sólido apoyo colectivo, mismo que ha sido ponderado, analizado y consensuado.

Cabe destacar que tratándose del Partido Demócrata, en el reciente proceso electoral del 2016 los simpatizantes de Bernie Sanders sostuvieron durante el proceso de primarias, y con más virulencia después de la victoria de Trump el 8 de noviembre, que la nomenclatura demócrata había manipulado groseramente el proceso de nominación a favor de Hillary Clinton, haciendo caso omiso de estudios y tendencias que siempre presentaron a Sanders como un candidato capaz de vencer a Trump por márgenes mayores que los que podría obtener Hillary Clinton; y que será necesario analizar y reformar el sistema de primarias y la regulación interna de los llamados delegados que constituyen actores cruciales en la determinación de los candidatos ganadores en las contiendas primarias.

Por otro lado, las *primarias presidenciales* —ahora la práctica en la mayoría de los estados norteamericanos— no producen candidatos inmediatamente, sino que sólo escogen a los delegados a la convención y a militantes partidarios, por ejemplo, quienes a la postre serán los encargados de hacer la elección directamente. Ahora bien, los delegados son seleccionados en virtud de su apoyo a los candidatos preferidos. La disposición de que el liderazgo central deba tener la última palabra sobre las nominaciones, práctica aún común en la mayoría de los partidos europeos y africanos, a menudo es diluida significativamente en la práctica norteamericana. Esta tendencia es positiva, puesto que favorece que políticos provenientes de entidades federativas pequeñas económica y poblacionalmente *vis à vis* los estados como California, Texas o Nueva York puedan —si disponen de talento, una enorme paciencia y perseverancia— acceder a una

candidatura presidencial, a contrapelo y a pesar del deseo de las nomenclaturas y los dirigentes conservadores de un partido. Éste, como se recordará, fue precisamente el caso de William Clinton en 1992 y de Donald Trump en el 2016.

B. *Europa*

Pasando al contexto europeo, el investigador Austin Ranney ha demostrado que las organizaciones nacionales de los partidos Laborista y Conservador de Gran Bretaña, por ejemplo, tienen mucho menos poder y facultades formales o informales para imponer candidatos en los distritos o electorados locales de lo que se supone, y casi nunca utilizan o aplican las sanciones de diversa naturaleza que tienen a su disposición.⁵⁵

Ahora bien, el significado exacto del concepto de la “autonomía local” en la organización y la práctica partidarias varía mucho. Así, la normativa alemana, por ejemplo, en el pasado ha permitido a los partidos políticos limitar la participación en la selección de candidatos a pequeños comités. En Noruega y Suecia los comités distritales de cada partido político seleccionan a los candidatos políticos después de haber recibido las sugerencias de sus miembros individuales y de organizaciones locales. Sin embargo, muchos de los partidos políticos suecos consultan a la totalidad de su membresía, siempre que esté al corriente en el pago de sus cuotas, a través de un proceso de votación a distancia por correo.

C. *Los grupos de interés*

En cualquier sistema político en el que existen y funcionan efectivamente los partidos políticos existirán también, en la so-

⁵⁵ Ranney, Austin, “Candidate Selection and Party Cohesion in Britain and the United States”, en William J. Crotty (ed.), *Approaches to the Study of Party Organization*, Boston, Allyn and Bacon, 1968, pp. 139-142.

ciudad, grupos de interés de la más variada naturaleza que buscarán tener, y usualmente lograrán, algún tipo de influencia sobre la selección de sus candidatos. Así, por ejemplo, la creación de entidades auxiliares formales de los propios partidos políticos que reúnen a las mujeres y a la juventud —entre otros grupos minoritarios tratándose del contexto político, ya que en el universo demográfico de México son mayoría— pueden servir para legitimar y limitar la influencia de los grupos de interés exteriores sobre las selecciones de líderes, dirigentes y candidatos y otros asuntos partidarios. Este es el caso del método utilizado por el antiguo partido político dominante en México, el PRI, a través del cual los grupos de interés denominados “sectores” dentro del partido funcionaban como válvulas de escape para grupos de interés ahí representados.

Incluso cuando los diversos grupos de interés permanecen formalmente al exterior de un partido político, éste puede permitirles compartir o tomar parte en las deliberaciones y discusiones sobre nominaciones de candidatos del partido. A mayor abundamiento, acontecimientos mundiales recientes sugieren que otras organizaciones no partidarias, como las facciones partidarias, los grupos de seguidores personales, los comités voluntarios de campaña, las organizaciones ideológicas, las organizaciones no gubernamentales (ONG’s), las fundaciones no partidistas, e incluso entes como el EZLN en México, se han aliado con algunos grupos de interés tradicionales en el “usurpamiento” del control de los partidos políticos respecto a los procesos de selección internos.

2. Las ventajas y los beneficios políticos ofrecidos

La segunda variable partidaria —propiamente interna— que influye en la forma en que son seleccionados los líderes, dirigentes y candidatos por parte de los partidos políticos, se refiere a todo beneficio que un partido político está dispuesto y posibilitado a ofrecer a los potenciales candidatos, y que están de-

terminados por las variables ambientales externas ya analizadas. Dos ejemplos muy claros de beneficios son la “seguridad” de la victoria electoral y el acceso a una carrera exitosa en un sistema político en el que un partido político se constituye como la vía fundamental para alcanzar un nivel socioeconómico superior. Y por otro lado, lo que un partido político aparentemente ofrece puede ser determinado, en parte, por aquello que motiva de manera fundamental al aspirante. Así, un partido político con un programa o plataforma claramente formulados puede atraer a candidatos motivados por consideraciones ideológicas, sin consideración de otros recursos.

Con todo, no obstante la importancia de las variables tanto personales como externas de los aspirantes a candidaturas, en la determinación del atractivo de una posible posición de liderazgo, dirigencia o candidatura, resta por analizar algunas fuentes de recursos que el propio partido político puede ofrecer, como son la estructura organizativa y las facilidades logísticas nacionales que para realizar campañas políticas ofrece un partido. Tal era el caso de la legendaria maquinaria electoral del PRI, que durante seis décadas del siglo XX —y hasta 1997— funcionó como una verdadera aplanadora político-electoral.

Así, los partidos políticos altamente centralizados y disciplinados, que contemplan muy poco espacio de maniobra para la iniciativa de los candidatos, pueden resultar poco atractivos para líderes políticos potenciales, que son muy inquietos y dinámicos; pero, por otro lado, los partidos descentralizados con programas y tácticas que cambian constantemente para acoplarse a cónclaves del partido y cuyos brazos locales no mantienen un contacto efectivo entre sí, también pueden resultar poco atractivos y estimulantes.

En el anterior sentido, cabe recordar —ahora ya como un caso meramente histórico, puesto que después de sucesivas reformas político-electorales la fórmula Fox de financiamientos paralelos manejados por entidades privadas ya no es factible—

la utilización oportuna y eficiente, por parte del equipo de “precampaña” de Vicente Fox Quesada, de la entidad privada denominada “Amigos de Fox”, que le permitió a Vicente Fox dos ventajas estratégicas cruciales para su victoria del 2 julio del 2000: *a)* adelantarse considerablemente con el arranque de su “precampaña” política al inicio de las restantes campañas oficiales de sus dos fundamentales contrincantes —que quedaron convertidos en “candidatos rehenes” sorprendidos y constreñidos (al igual que sus partidos, el PRI y el PRD) tanto por las fechas y plazos de arranque oficial del proceso electoral, que tuvieron que esperar, como por los tiempos internos de sus respectivos partidos—, y *b)* de hecho, disfrutar —durante la larga etapa de la precampaña— de una gran autonomía e independencia en el diseño y aplicación de estrategias y plataformas respecto de los parámetros limitadores impuestos por un PAN tradicionalmente centralizado y disciplinado en la selección de candidatos presidenciales, que ya en la etapa de arranque formal y oficial de la campaña de Fox como candidato a la Presidencia de la República, lo respaldó resignado ante un hecho consumado y con una ventaja inercial creciente que hacía imposible la consideración real interna y seria de cualquier otro candidato.

3. Los recursos no pecuniarios para el apoyo de campañas políticas

Pese a que la mayoría de los candidatos a posiciones de dirigencia partidaria, o a puestos de representación popular, no cuestionarían la bondad de la proposición de que entre más fondos financieros y publicidad sean provistos por un partido político mejores posibilidades de victoria electoral se tendrán, el aspirante a dirigente o candidato político precavido debe de cuestionar siempre la fuente de sus recursos y la calidad de su publicidad. Como ejemplo está el caso aún paradigmático de Ernesto Samper, quien, cuando fue presidente de Colombia, inicialmente vio cuestionada

su victoria electoral, y después incluso su mismo mandato, ante las revelaciones de que cárteles del narcotráfico financiaron rubros importantes de su campaña política. De la misma manera, en la década de los setenta del siglo XX, los candidatos políticos republicanos en Estados Unidos se encontraban muy ansiosos por desligarse de toda conexión con los líderes de dicho partido, des-acreditados por el histórico escándalo Watergate.

Por último, aunque usada con menos frecuencia, pero quizá igualmente bienvenida por los políticos, está la capacidad política, económica y psicológica de un partido político para poder “acojinar o suavizar” la derrota electoral proveyendo recompensas u ofrecimientos de consolación en forma de puestos de gobierno, embajadas o legaciones, con lo que los políticos de la “familia política” en el poder pueden permanecer en *stand by* mientras llegan tiempos mejores. Tales serían los casos, por ejemplo, de Roberto Campa Cifrián y Roque Villanueva después de la elección del 6 de julio de 1997.

En conclusión, las variables partidarias internas, junto con las características personales de los aspirantes a puestos de elección popular y las variables ambientales externas, *en especial la del financiamiento de partidos y actividades políticas, se combinan a través de múltiples procesos complejos para determinar la forma en que los partidos políticos seleccionan a sus líderes, dirigentes y candidatos.*